

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COSTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”**

ALEX AROLDO CAMPOS SANTIZO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN GASPAR IXCHIL – VOLUMEN 9

2-76-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”**

**MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALEX AROLDO CAMPOS SANTIZO

Previo a referírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.23 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TIPICOS)", municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

Presentó ALEX AROLDO CAMPOS SANTIZO

Para su graduación profesional como: CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



EV.

Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

A la memoria de la mujer que me enseñó a ser perseverante en la vida y no rendirme ante las dificultades, a mi mamá Josefina Santizo que Dios la tenga en su gloria.

A Dios	Por darme la sabiduría en mis estudios.
A mi madre	Juanita Santizo gracias por tus sacrificios y consejos.
A mi esposa	Mercedes García gracias por tu apoyo y comprensión.
A mis hijos	Andy y Camila por ser mi motivación.
A mi hermana	Andrea por tu apoyo y cariño.
A mi tía Elida	Por su ayuda incondicional en mi formación.
A mi tía Isabel	Por enseñarme el camino de Dios.
A mis tíos	Rubén, Ricardo (Q.E.P.D), Cristina, Rosa e Irma, por sus consejos y ejemplos.
A don Mario	Por ser un ejemplo a seguir
A las Familias	Quintanilla Santizo, Calderón Santizo, Santizo Castro, Yani Santizo y García Coroy por ser un apoyo en mi vida.

Y a todos los amigos que siempre me han apoyado.

ÍNDICE GENERAL

	Pág	
INTRODUCCIÓN	I	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Hídricos	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	6
1.3.4	Fauna	6
1.3.5	Flora	7
1.4	POBLACIÓN	7
1.4.1	Total de población, número de hogares y tasa de crecimiento	7
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	8
1.4.3	Densidad poblacional	9
1.4.4	Población económicamente activa	10
1.4.4.1	Por sexo	11
1.4.4.2	Área geográfica	11
1.4.4.3	Actividad productiva	11
1.4.5	Migración	11
1.4.5.1	Inmigración	12
1.4.5.2	Emigración	12
1.4.6	Vivienda	12
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Niveles de ingreso	13

1.4.9	Pobreza	13
1.4.9.1	Pobreza extrema	14
1.4.9.2	Pobreza no extrema	14
1.4.9.3	Pobreza total	14
1.4.10	Desnutrición	14
1.4.11	Empleo	15
1.4.12	Subempleo	15
1.4.13	Desempleo	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Educación	17
1.5.1.1	Población inscrita	17
1.5.1.2	Cobertura educativa	17
1.5.1.3	Tasa de deserción escolar	18
1.5.1.4	Tasa de repetición y promoción escolar	18
1.5.1.5	Infraestructura física	18
1.5.1.6	Personal docente	19
1.5.1.7	Analfabetismo	19
1.5.2	Salud	19
1.5.2.1	Cobertura servicio de salud	20
1.5.2.2	Morbilidad	20
1.5.2.3	Natalidad	20
1.5.2.4	Mortalidad	21
1.5.3	Agua, energía eléctrica y drenajes	21
1.5.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	21
1.5.5	Sistema de recolección de basura	21
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.5.7	Letrinización y otros servicios sanitarios	22
1.5.8	Cementerios	22
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.6.1	Unidades de mini-riegos	22
1.6.2	Centros de acopio	23
1.6.3	Mercados	23
1.6.4	Vías de acceso	23
1.6.5	Puentes	24
1.6.6	Energía eléctrica comercial	24
1.6.7	Telecomunicaciones	24
1.6.8	Transporte	25
1.6.9	Rastro	25
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.7.1	Organizaciones sociales	25

1.7.1.1	Organizaciones comunitarias	26
1.7.1.2	Organizaciones religiosas	26
1.7.1.3	Comités de desarrollo	26
1.7.2	Organizaciones productivas	27
1.8	ENTIDADES DE APOYO	27
1.8.1	Instituciones estatales	27
1.8.2	Instituciones municipales	27
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	28
1.8.4	Privadas	28
1.8.5	Instituciones internacionales	28
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	28
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	29
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	29
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	30
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	32
1.11.1	Diagnóstico administrativo	32
1.11.1.1	Planeación	32
1.11.1.2	Organización	33
1.11.1.3	Dirección	33
1.11.1.4	Integración	34
1.11.1.5	Control	34
1.11.2	Diagnóstico financiero	35
1.11.2.1	Presupuesto	35
1.11.2.2	Contabilidad integral	40
1.11.2.3	Tesorería	45
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	48
1.12	FLUJO COMERCIAL	48
1.12.1	Flujo comercial	48
1.12.1.1	Principales productos demandados	49
1.12.1.2	Principales productos ofertados	49
1.12.2	Flujo financiero	49

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	51
2.1.1	Tenencia de la tierra	51
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	53

2.1.3	Concentración de la tierra	54
2.1.3.1	Coeficiente de Gini	56
2.1.3.2	Curva de Lorenz	57
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	59
2.2.1	Actividad agrícola	60
2.2.2	Actividad pecuaria	61
2.2.3	Actividad artesanal	62
2.2.4	Actividad agroindustrial	63
2.2.5	Actividad comercio y servicio	64

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	66
3.1.1	Tamaño de la empresa	66
3.1.1.1	Pequeño artesano	66
3.1.1.2	Mediano artesano	67
3.1.1.3	Grandes artesanos	67
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: TEJIDOS TÍPICOS	67
3.2.1	Tamaño de la empresa	67
3.2.2	Tecnología utilizada por el pequeño artesano	68
3.2.3	Volumen y valor de la producción	68
3.2.4	Sistema de costos	69
3.2.5	Costo de producción	69
3.2.5.1	Clasificación de los costos	69
3.2.5.2	Elementos del costo	70
3.2.6	Hoja técnica del costo directo de producción	71
3.2.7	Costo directo de producción	72

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN	75
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	75
4.2.1	Indicadores artesanales	77
4.2.1.1	Producción física	77
4.2.1.2	Producción monetaria	78
4.2.1.3	Análisis de factores	79

4.2.2	Indicadores financieros	80
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	86
	BIBLIOGRAFÍA	88
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	37
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	39
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Período 2011 – 2013, (cifras en quetzales)	41
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Balance General, Período 2011 – 2013, (cifras en quetzales)	43
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Régimen y tenencia de la tierra, Años 1979, 2003 y 2013	52
6	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Uso de la tierra según tamaño de la finca, Años 1979, 2003 y 2013.	53
7	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Concentración de la tierra, Años 1979, 2003, 2013	55
8	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Actividad productiva, Año 2013	59
9	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por tamaño de finca y producto, Año 2013	60
10	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Volumen y valor de la producción pecuaria, Por tamaño de finca y producto, Año 2013	61

- 11 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Volumen y valor de la producción artesanal, Por tamaño de empresa y producto, Año 2013 63
- 12 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Volumen de Producción de Café Cerezo por Manzana y Valor de la Producción de Café pergamino, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 64
- 13 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Actividad comercial y servicios, año 2013 64
- 14 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción artesanal, Tejidos típicos – Pequeño artesano, Volumen y valor de la producción, (cifras en quetzales), Año 2013 68
- 15 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Hoja técnica del costo directo de producción, Pequeño artesano – Tejidos típicos, (cifras en quetzales), Año 2013 71
- 16 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Estado de Costo Directo de Producción, Tejidos típicos (güipil bordado), Del 1 de enero al 31 de diciembre 2013, (cifras en quetzales), Año 2013 73
- 17 Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Tejidos típicos, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2013, (cifras en quetzales) 76

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003, 2013	58
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Producción de tejidos típicos, Punto de equilibrio, Año 2013	84

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Densidad Poblacional, Años 1994, 2002 y 2013	10
2	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Riesgo, Año 2013	29
3	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Vulnerabilidades, Año 2013	31
4	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Cobro de Remesas, Año 2013	50
5	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Clasificación de las Unidades Económicas por Estratos, Año 2013	54

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango, Localización Geográfica, Año 2013	3

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, estimula a los practicantes en el estudio de la situación socioeconómica utilizando la investigación de campo para conocer la realidad de los habitantes de los municipios del área rural. Esto con el fin de tener una visión específica de las necesidades observadas y poder plantear alternativas de solución que brinde beneficio a las comunidades.

Dentro de la investigación se desarrolla el tema general “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión” y como subtema individual “Costo y rentabilidad de unidades artesanales (tejidos típicos)”, por lo que se desarrolla el presente informe en cuatro capítulos, abordando los aspectos que intervienen en el desarrollo de esta actividad, y con ello brindar una herramienta a las autoridades del municipio para toma de decisiones en beneficio de la población.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: Indagadora, demostrativa y expositiva, dentro de las técnicas utilizadas se pueden mencionar: la observación directa e indirecta, entrevista e interpretación de la información recabada, a través de los cuestionarios de entrevista y la boleta de encuesta, para lo cual se aplicó el método de muestreo aleatorio simple.

El primer capítulo llamado características socioeconómicas del municipio trata de determinar las variables socioeconómicas del municipio.

En el segundo capítulo determinamos la estructura agraria y producción bajo la que se encuentra el municipio abordando temas como tenencia de la tierra, uso

actual y potencial de la tierra, concentración de la tierra, coeficiente de gini, curva de lorenz.

El tercer capítulo se desarrolla la producción artesanal de los tejidos típicos, donde determinamos el tamaño de la empresa bajo la cual se produce, tecnología utiliza por el artesano, volumen y valor de la producción, hoja técnica del costo directo de producción y costo directo de producción.

En el cuarto capítulo se determina la rentabilidad de la producción del tejido típico, determinando el resultado de la producción, la rentabilidad de la producción y los indicadores artesanales y financieros para poder tomar una decisión acerca de la rentabilidad de la producción de este producto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo desarrolla las variables socioeconómicas del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango.

1.1 MARCO GENERAL

Esta variable aborda los aspectos más generales del municipio.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala presenta una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y de acuerdo a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2013 se estima en 15,438,384 habitantes.

El país presenta hasta el año 2012, un crecimiento poblacional aproximado del 25% en relación al año 2002, en contraste con el índice de desarrollo humano que se modificó de 0.65 en 2002, a 0.70 para 2006 y se redujo a 0.57 en 2011, en consecuencia se ubica en la posición 131 de 183 países, la situación de pobreza general presenta un incremento considerable, en contraste con la pobreza extrema que ha disminuido, es decir que desde la perspectiva de crecimiento económico, estos datos son positivos, de igual forma los datos de analfabetismo, mortalidad y natalidad que en los años analizados refleja un decremento considerable.

1.1.2 Contexto departamental

Huehuetenango se encuentra a una distancia aproximada de 264 kilómetros de la ciudad capital a una altura de 1,901 metros, presenta una topografía variada

con montañas y cimas que superan los 3,850 metros y tierras bajas que descienden hasta los 300 metros sobre el nivel del mar.

En 2012 se registró un crecimiento poblacional de 27.89%, en relación al año 2002, el índice de desarrollo humano se reduce considerablemente, en virtud que refleja la ausencia de políticas de Estado para garantizar el acceso a los principales servicios de salud, educación y empleo, circunstancia que se refleja en el incremento del índice de pobreza extrema hasta 68.4% en relación al año 2002; en contraparte se identificó la disminución considerable en la tasa de analfabetismo, así como el segmento de la población mayor de 15 años que tienen empleo.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

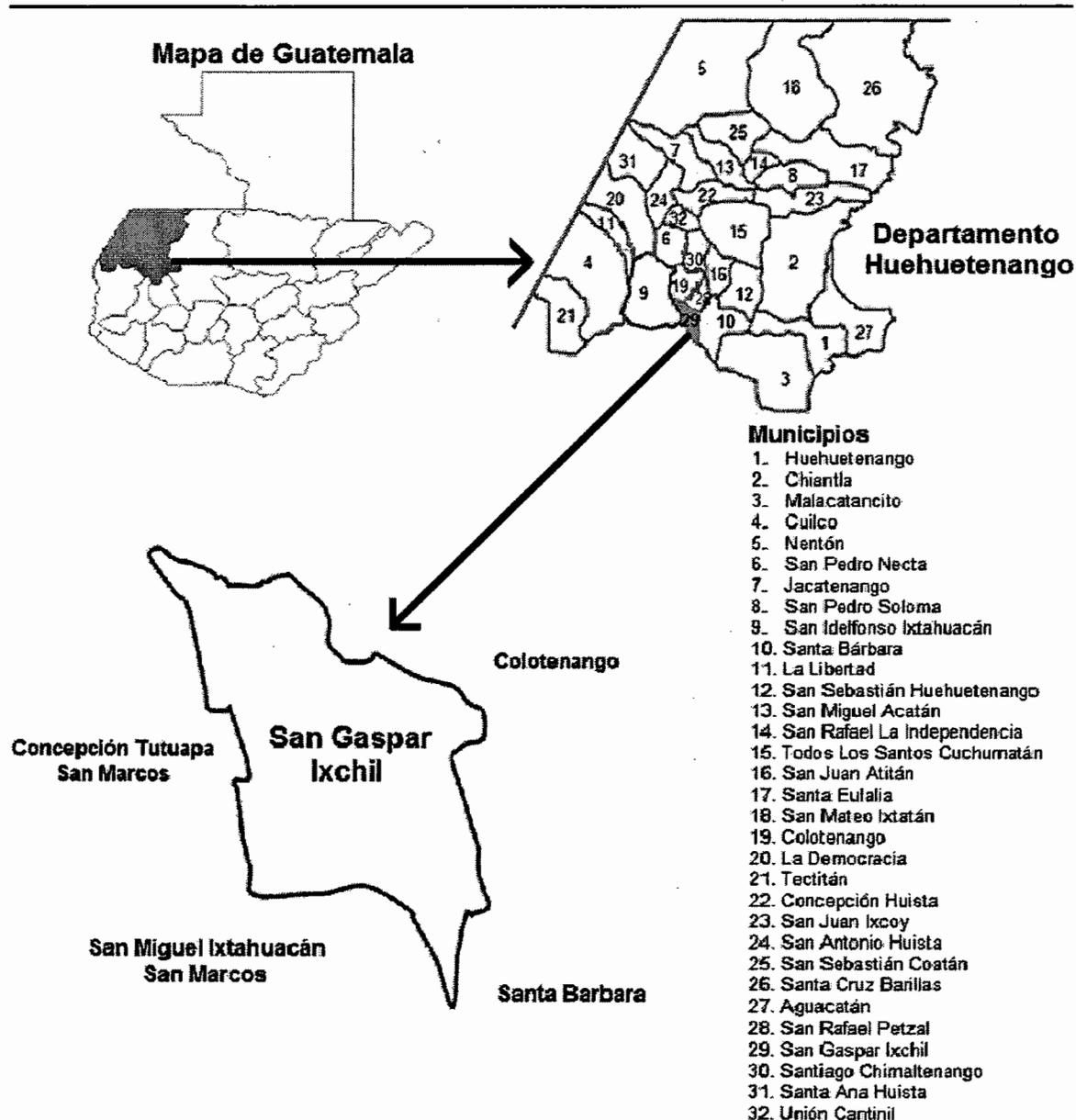
“San Gaspar Ixchil, deriva de San Gaspar en honor al Rey San Gaspar de los Santos Reyes, Ixchil que significa “Los Chilares”. La fecha mas memorable en su historia es el 24 de octubre de 1947, donde el gobierno del doctor Juan José Arévalo, emitió un acuerdo gubernativo que le daba la autonomía al municipio.”¹

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio tiene una extensión territorial de 34.41 kilómetros cuadrados que equivalen al 0.46 por ciento de la extensión del departamento, colinda al norte con los municipios de Colotenango y San Rafael Pétzal; al este con Santa Bárbara; al oeste con San Idefonso Ixtahuacán; y al sur con San Miguel Ixtahuacán que pertenece del departamento de San Marcos. Está ubicado a una altura promedio de 1,500 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 33 kilómetros de la cabecera departamental. En la página siguiente se presenta mapa de localización del Municipio y sus colindancias:

¹Mérida Vásquez, C. J. 1984, *Historia, Geografía, Cultura, Turismo, Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico*, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Pág. 216, 217, 218.

Mapa 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con imagen proporcionada por la Secretaría General de Planificación - SEGEPLAN-

1.1.5 Clima

El municipio cuenta con un clima templado con una temperatura de 25 y 13 grados centígrados, 12 a 15 grados en las alturas de Aldea Tierra Colorada, Manajá y La Cumbre, estos centros poblados se encuentran en la parte más alta del valle del Municipio, la humedad relativa es del 41%, con una velocidad del viento de 4 a 10 kilómetros por hora.

1.1.6 Orografía

El Municipio es relativamente pequeño, está rodeado por las faldas del cerro Tutuapa y de montañas del municipio de Santa Bárbara, los cuales se extienden de la sierra de Los Cuchumatanes, que comprenden la topografía del municipio.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El 99% de la población habla el idioma Mam, las mujeres conservan el traje típico tradicional y su religión es evangélica. En más de la mitad de las aldeas se encuentran canchas deportivas ubicadas en las escuelas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Se refiere a la identificación de cada centro poblado y que en conjunto comprende las aldeas, caseríos, parajes y pueblos de un municipio. Mientras que la división administrativa es la figura de como se administra el área de gobierno.

1.2.1 División política

La distribución política al año 2013 está integrada por un pueblo, seis aldeas, siete caseríos y un paraje, acuerdo a la división territorial de los centros poblados y en función de los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística - INE- se dividen en urbanos y rurales. En la primera categoría se encuentra la Cabecera Municipal, en la segunda las aldeas y caseríos.

Para el año 1994, el Instituto Nacional de Estadística –INE- reporta 14 centros poblados, porque incluye al caserío Canquioc que pertenece al departamento de San Marcos y el caserío Chacpantzé que en esa fecha era paraje, el censo poblacional de 2002, se identificaron 13 centros poblados, destacándose la ausencia del caserío identificado inicialmente, mientras que en la investigación de campo se determinó la presencia de 15 centros poblados.

1.2.2 División administrativa

El Decreto número 12-2002 genera modificaciones en la división administrativa, en consecuencia se crean oficinas técnicas Municipales, como: Oficina Municipal de Planificación y la Administración Financiera Integrada Municipal. En la Reforma al Código Decreto número 22-2010, las oficinas técnicas pasan a ser Direcciones, también se crea la oficina Municipal de la Mujer. Adicionalmente los centros poblados están representados por catorce Alcaldes Auxiliares, además en la Cabecera Municipal existe un cuerpo de policía municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio por su ubicación geográfica y extensión territorial, tiene una gran riqueza natural que incluye recursos hídricos, forestales, suelos, flora y fauna, que generan fuentes de ingresos a sus habitantes, contribuyendo de forma significativa a su desarrollo productivo.

1.3.1 Hídricos

En la localidad se destaca este tipo de recurso, debido a la circunstancia que el único afluente de importancia es el río Cuilco, así como cuatro arroyos (Talxixabal, Talcushbanaj, Talucán y el Talshitaw).

1.3.2 Bosques

Se estableció que el Municipio durante los años 2001 al 2011 existía deforestación en diferentes aldeas y caseríos, causando erosión; así mismo los pobladores utilizaban los bosques para corte de leña como fuente de combustible; sin embargo en los últimos años los pobladores y entidades gubernamentales realizan campañas de concientización de bosques y siembra de pino en los diferentes centros poblados para evitar daños posteriores.

1.3.3 Suelos

En el período de investigación se estimó que el 17.5%, es utilizado para la actividad agrícola, en contraparte el Instituto Nacional de Bosques identifica el 100% para uso forestal.

La vocación del suelo del Municipio está destinada a los arbustos y matorrales, con bosques naturales y mixtos principalmente en las zonas montañosas, derivado de las condiciones de relieve e inclinación del territorio, circunstancia que genera la susceptibilidad a deslizamientos y derrumbes. Sin embargo paulatinamente la agricultura amplía la frontera de cultivo para productos como maíz, frijol y hortalizas, aunado a las prácticas de pastoreo.

1.3.4 Fauna

La especies sobresalientes existentes en el Municipio, se dividen en silvestres y domesticas; durante el recorrido de los centros poblados se observó, existencia de zopilotes, gavilanes, gorriones, codorniz, conejos, tacuazín, pizote, ardilla, comadreja, ratones, lechuza, pájaro carpintero, mazacuatas, cenizontles, tórtolas, pericas y colibríes.

La crianza de cerdos, cabras, ovejas y vacas, entre otros es escasa debido a que no se cuenta con pastos y suficiente agua para su mantenimiento.

1.3.5 Flora

En algunos centros poblados como Tuiloj, Ixpaltzaj, El Arenal, Tierra Colorada cuentan con una diversidad de especies vegetales y frutales entre ella se puede mencionar limón, naranja, guayaba; entre los vegetales haba, chile pimiento, chile jalapeño, cebolla, alverja, gūisquil, coliflor, calabazas, flor de izote y papa, son producidos en bajas cantidades debido a la falta de agua.

1.4 POBLACIÓN

En la presente variable se analizan las características de la distribución espacial, edad, sexo, área geográfica, grupo étnico, total de población del Municipio, densidad, población económicamente activa, alfabetismo y analfabetismo, niveles de pobreza, vivienda y sus tipos, ingreso económico, así como los principales servicios básicos existentes en la localidad, como salud, educación e infraestructura que refleja la composición del presente apartado.

Es evidente el crecimiento en el número de habitantes del área urbana y rural, cuya tendencia al incremento se ha conservado en los últimos años, y el equilibrio de los estratos por sexo conserva dicha tendencia desde el censo de 1994, mientras que los apartados por grupo étnico refleja un leve aumento en la población indígena, sin embargo la población infantil establecida entre los 0 y 14 años presenta un decremento aproximado del 15%.

1.4.1 Total de población, número de hogares y tasa de crecimiento

Para el año 2013 el caserío Tierra Colorada, presenta la mayor concentración de habitantes con 11.1% de la población total del Municipio, seguido por aldea La Cumbre con un 10.6% de la población total. La Cabecera Municipal cuenta con un 10.3% de representatividad de la población total del municipio de San Gaspar Ixchil. Los datos poblacionales presentados coinciden en que ninguno de los centros poblados cuenta con un crecimiento representativo, en consecuencia se

puede indicar que la distribución de los habitantes no ha manifestado cambios significativos durante el período estudiado.

- **Tasa de crecimiento**

De acuerdo al censo de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al año 2002, San Gaspar Ixchil, contaba con una población de 5,809 personas y en las proyecciones del 2013, se estima en 7,055; circunstancia que evidencia un crecimiento neto de 1,246 habitantes con una tasa de crecimiento anual promedio del 1.80% de la población en los últimos 12 años.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Debe considerarse que la evolución de la misma no solamente está regido por el balance de nacimientos y muertes, sino también por el aspecto migratorio que se manifiesta abiertamente en la región.

- **Por sexo**

Es importante resaltar el equilibrio que se presenta en 1994, donde la participación de los hombres era de 49% y 51% de mujeres, característica que no varía de manera importante para el 2002 y 2013, acorde con la investigación desarrollada, no existen variaciones significativas en los estratos identificados.

- **Por edad**

Los datos aportados en 2002 por el -INE-, y reforzados durante la investigación señalan que la mayoría de la población está en el rango de 15 a 64 años que es la edad productiva y representa el 52% del total de habitantes, al efectuar el análisis comparativo de la proyección efectuada para el 2013, se incrementó a 62%, que refleja el potencial para el desarrollo socioeconómico del Municipio,

para ese mismo año, 36% de los habitantes se ubican entre 0 a 14 años, mientras que los habitantes mayores de 65 años integran el 2% del total.

- **Por pertenencia étnica**

En 2002 la población indígena era equivalente al 99.8% y la no indígena representaba el 0.2%, para el 2013 esta última se incrementa al 0.7%, derivado de los aspectos migratorios de otros municipios a la localidad.

- **Por área geográfica**

La proyección del 2013 establece que la distribución manifiesta una leve disminución en los centros poblados, el censo de 1994 indica que 12% de la población se ubicaba en zonas urbanas, en el 2002 este porcentaje se redujo al 9%, circunstancia que repercute en el incremento de la población en las áreas rurales del Municipio.

1.4.3. Densidad poblacional

La población estimada en las proyecciones del -INE- para 2013 es de 7,055 habitantes, circunstancia que condiciona la densidad poblacional estimada en 228 personas por kilómetro cuadrado.

El comportamiento indicado, se manifiesta en la distribución efectuada en la siguiente página:

Tabla 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación campo 2013
Municipio de San Gaspar Ixchil			
Población	4,885	5,809	7,055
Superficie en Km ²	35	35	35
Densidad poblacional	139	166	201
Departamento de Huehuetenango			
Población	634,374	879,987	1,204,324
Superficie en Km ²	7,430	7,430	7,430
Densidad poblacional	85	118	162
República de Guatemala			
Población	8,331,874	11,237,196	15,438,384
Superficie en Km ²	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional	76	103	142

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, así como proyecciones para el año 2013.

La densidad poblacional del Municipio para 1994 es de 139 personas por km² para el 2002 de 166 y para la investigación de 2013 es de 201; dicha comparación presenta una densidad alta en relación al nivel departamental y nacional. El factor que incide en su aumento radica en que los territorios son relativamente pequeños e invariables, sin embargo la población continua en ascenso, provocando falta de acceso a tierras, servicios básicos y aumento de contaminación ambiental.

1.4.4 Población económicamente activa

El censo 2002 registra un decremento en la población, sin embargo para proyecciones 2013 presenta un incremento del 30%, donde resalta la importancia de la participación de la mujer en las actividades agrícolas, servicios y comercio.

1.4.4.1 Por sexo

El censo realizado en 1994 refleja que los hombres predominan la PEA del Municipio, con el 92.2% a diferencia de las mujeres que representan el 7.8%, para el censo 2002 registra un decremento considerable en el total de hombres e incremento importante del 9.8% en la participación de la mujer en actividades agrícolas, de acuerdo a la investigación de campo realizada en 2013 se determinó que las mujeres incrementaron el 30.8% de la PEA de la población total del Municipio, aportan mano de obra en tiempo de cosecha, como en el comercio y servicios, en virtud que la actividad principal radica en las actividades del hogar.

1.4.4.2 Por área geográfica

Al efectuar el análisis comparativo con censos de los años 1994 y 2002 el crecimiento de la PEA del área urbana y rural es considerable; y para proyecciones del año 2013 el área urbana representa un 10.3% y del área rural constituye el 89.7%, ambos apartados presentan un crecimiento constante igual que los censos de años anteriores.

1.4.4.3 Por actividad productiva

La actividad que predominaba en los años 1994 y 2002 es la agrícola con 94.6% y 87.5% respectivamente, situación similar a la información obtenida en la investigación de campo 2013 con 90.8% agrícola; pecuaria 0.1%; artesanal 0.5% servicios 6.2% y comercio 2.4%.

1.4.5 Migración

Según investigación de campo realizada en el 2013, las migraciones hacia Estados Unidos y México son significativas, lo cual se refleja en un 41% del total de la población.

1.4.5.1 Inmigración

De acuerdo al censo 2002 los inmigrantes no superan el 2% de la población que ha inmigrado de municipios aledaños, según investigación de campo realizada en 2013, se determinó que dicho porcentaje se redujo al 1%, situación que se explica por la ubicación geográfica de la región, como consecuencia no resulta atractivo residir en el área por la lejanía de los principales centros poblados del Departamento.

1.4.5.2 Emigración

La proporción de emigrantes ha variado en los últimos años, y en el censo 2002 la relación fue de un 20%, según encuesta realizada en 2013, la migración temporal se realiza en ciertas épocas del año principalmente a diferentes estados de México y departamentos de la costa sur de Guatemala, principalmente para dedicarse a las actividades agrícolas en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Escuintla en tiempos de zafra, entre los primeros días de septiembre a marzo y representa el 17% del total de migrantes. La migración permanente es en su mayoría a Estados Unidos, la investigación refleja que la población que migra bajo este concepto es del 24% del total de la población encuestada y que ha emigrado.

1.4.6 Vivienda

Para el año 2013 el 94% de la población cuenta con habitación propia, otro aspecto importante a mencionar es el tipo de vivienda informal que representa el 75.21% y el 22.43% de tipo formal. Con relación al tipo de características el 62.39% de vivienda está construida de adobe y el 20.73% de block, esta última ha tenido un crecimiento del 18% con relación al porcentaje registrado en el censo 2002.

1.4.7 Ocupación y salarios

En la investigación de campo se estableció que la actividad preponderante es la agricultura, principalmente en los cultivos de maíz y hortalizas, la remuneración identificada se encuentra en rangos de Q35 a Q40 por jornal, muy por debajo del salario mínimo que asciende a Q71.40 para las actividades agrícolas, como aspecto a resaltar se destaca que dicha actividad es estacionaria.

En orden de importancia se ubica la actividad pecuaria a través de la crianza de ganado bovino y ovino, seguido de cerca por el comercio y servicios, con 31 y 23 por ciento respectivamente.

1.4.8 Niveles de ingreso

Importante destacar que 97.5% de los encuestados representativos de 456 hogares obtienen menos de Q2,700 mensuales, ingreso insuficiente para cubrir las necesidades básicas del hogar como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación y otros, en consecuencia pueden considerarse como hogares en estado de pobreza.

Únicamente 2.5% de los hogares percibe ingresos mayores de Q2,700 mensuales circunstancia que permite contar con recursos para cubrir las necesidades básicas y 79.7% genera ingresos menores de Q1,350, indicador de la vulnerabilidad socioeconómica que les fija en la línea de pobreza extrema.

1.4.9 Pobreza

El Municipio presenta elevados índices de pobreza y pobreza extrema, que se encuentra estrechamente relacionada principalmente con la falta de acceso a recursos como tierra, agua, educación y empleo. Adicionalmente, el acceso a la atención a salud también es deficiente, particularmente las enfermedades prevenibles resultan en la muerte, la desnutrición es común entre los niños.

1.4.9.1 Pobreza extrema

El Municipio presenta de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 un 64.90%, en la investigación realizada el 79.5%, de la población total afectada por este fenómeno. Cabe destacar que el Municipio presenta altos índices de pobreza extrema comparados a nivel departamental y nacional, para el año 2002 el Departamento presenta un 30.3%, el año 2006 un 22% y a nivel nacional 15.2%, el año 2011 un 9.59% y nacional un 13.33% de la población total.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

La pobreza no extrema que presenta el Municipio es de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 el 32.3% y el estudio realizado un 15.1% de la población total que vive en este nivel de pobreza.

1.4.9.3 Pobreza total

En este apartado es fundamental considerar los porcentajes de la población en pobreza extrema y no extrema. En función de ello el Municipio presenta los siguientes niveles, de acuerdo con el Mapa de Pobreza 2002 con 97.20% y la investigación realizada 97.5% de la población total afectada por algún nivel de pobreza. Comparado a nivel departamental y nacional se presenta una gran diferencia en los índices de pobreza general para el Municipio lo que afecta el desarrollo de la población del mismo.

1.4.10 Desnutrición

De acuerdo con información obtenida de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-, el Municipio presenta una tasa de 74.70% de desnutrición, donde 9 de cada 10 niños son afectados por la problemática en mención.

Los datos del Tercer Censo de Talla en Escolares, MINEDUC-SESAN del 2008, identifican una prevalencia de desnutrición crónica en San Gaspar Ixchil de 66.5%, es decir que ha sufrido un notable incremento en los últimos 5 años, para 2013 se considera uno de los Municipios más afectados por este flagelo social, los centros poblados que presentan mayor concentración de casos son las aldeas La Vega, Ixpaltzaj, Chanxac, Coxtón, Manajá, Tierra Colorada, La Cumbre, Piedra Labrada y fundamentalmente en el paraje La Planada.

1.4.11 Empleo

Los resultados de la encuesta 2013 indican que el 65% de la Población Económicamente Activa se ocupa en actividades agrícolas, como consecuencia de la ausencia de infraestructura comercial, el 6.19% se dedica a las actividades de servicios tanto formales como informales. Se registra también 0.45% de ocupación en actividades artesanales.

De los datos globales anteriores, el 35% tiene trabajo fijo y 65% temporal, hallazgos que contrastan con los datos reflejados en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012 realizada por el -INE-, donde la tasa global de ocupación de la PEA es del 97.1% a nivel nacional, en tal sentido se puede concluir que San Gaspar Ixchil tiene un problema importante derivado del bajo porcentaje de ocupación que se determinó en la encuesta.

1.4.12 Subempleo

La situación del subempleo en el Municipio se ha incrementado en la última década, en atención a ello la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del 2012, establece que el 38% de los habitantes se encuentran subocupados, aspecto que se refuerza a través de la encuesta realizada durante la investigación de campo, donde se identifica el 43% de habitantes que son o han sido subempleados.

1.4.13 Desempleo

El desempleo en la localidad representa un 17.5% de la población económicamente activa, que no labora derivado de la escasez de fuentes de empleo, cifra elevada si se consideran los resultados que presenta la ENEI 2012, que ubica la tasa de desempleo abierto nacional en 2.9% de la PEA.

Los resultados obtenidos en la encuesta, revelan que el Municipio no genera empleo, sin embargo hay que destacar que incluye una cantidad importante de féminas que únicamente se dedican a ser amas de casa, debido a la cultura generalizada, de que la mujer se debe limitar a la ejecución de actividades domésticas.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En la Cabecera Municipal y los centros poblados, La Vega, Ixpaltzaj, Chanxac, Coxtón, Manajá, La Cumbre, Tierra Colorada, Tuiloj, Buena Vista, Llano Grande, El Arenal, Chacpantzé, Piedra Labrada y La Planada, cuentan con servicios esenciales de educación, agua potable y energía eléctrica, sin embargo en la cabecera y la aldea Tierra Colorada cuentan con centros de salud, las aldeas La Vega y Piedra Labrada, no disponen de conexión eléctrica.

No existe infraestructura escolar en El Arenal y La Planada debido a que son comunidades cercanas al casco urbano donde se encuentra la escuela oficial "César Julio Mérida Vásquez". En Piedra Labrada existe infraestructura educativa pero no cuentan con maestros.

Existen dos centros de salud en el Municipio y centros de convergencia en Tuiloj, Ixpaltzaj, La Cumbre, Chacpantzé y Manajá, que proporcionan medicamento para enfermedades comunes como resfriados, malestares estomacales, entre otros.

La Cabecera Municipal cuenta con agua potable, los centros poblados rurales poseen agua entubada; no tienen sistema de tratamiento y purificación de agua.

1.5.1 Educación

Se identificó que los niveles pre primario, primario y básico, se brinda a través de instituciones oficiales, no existe sector privado y cooperativas, sin embargo para completar el ciclo educativo, los pobladores del Municipio deben dirigirse a la Cabecera Departamental por la diversificación y tecnificación de las carreras a nivel medio, así mismo porque en la misma se localiza la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rafael Landívar y Universidad Galileo.

1.5.1.1 Población inscrita

Las inscripciones del nivel primario disminuyeron en el 2012 con una variación de 0.01% al presente año, derivado entre otras causas por migración de familias y falta de recursos económicos en los hogares. Desde que el nivel básico se inauguró en el 2011, al presente año se ha evidenciado un notable incremento en el número de alumnos, como consecuencia de ello, se percibe que la población tendrá mejores oportunidades que las generaciones pasadas.

1.5.1.2 Cobertura educativa

El nivel primario al año 2012 el 88% de la población estudiantil asiste a los establecimientos educativos, aumenta para el 2013 al 92%; por tanto el porcentaje de déficit es irrelevante en este nivel, las circunstancias que afectan es el recurso económico, la ubicación de las escuelas y la participación de la niñez en el trabajo de campo.

1.5.1.3 Tasa de deserción escolar

En el nivel primario la deserción aumento en un 2% para el 2013, por incorporación de la niñez al trabajo agrícola y por falta de recurso económico. En el nivel básico existió deserción del 5% únicamente para el año 2012.

1.5.1.4 Tasa de repetición y promoción escolar

Para los niveles primarios y básicos la tasa de promoción para el año 2012 corresponde a 74% y 84% y para los años 2013 el 79% y 89%; incremento mínimo que favorece al Municipio para su desarrollo. La tasa de repetición se debe principalmente a las distancias que deben recorrer los alumnos para poder llegar a los centros educativos, así como la necesidad de integrarse a la fuerza laboral, encaminada a contribuir en los ingresos del núcleo familiar.

1.5.1.5 Infraestructura física

Las construcciones que presentan los centros educativos, no reúnen las condiciones esenciales para una adecuada implementación de la enseñanza-aprendizaje, durante la investigación de campo, se identificaron factores preocupantes como: filtraciones en aulas de los establecimientos de la Cabecera Municipal, debido a que el techo de las mismas está únicamente protegido con lámina, que de igual forma se observa oxidada y con vigas de madera apolilladas.

Los servicios sanitarios presentan pésimas condiciones, no se dispone de agua para los mismos, generando incomodidad tanto a docentes y alumnos, en virtud que el mobiliario existente no ha sido reemplazado, circunstancia que genera la improvisación de blocks y tablas para que de alguna forma pueda impartirse y completarse el ciclo escolar, la insalubridad es evidente en la totalidad de dichos centros

1.5.1.6 Personal docente

Durante la investigación de campo se identificó que los centros poblados de San Gaspar Ixchil, La Vega, Ixpaltzaj, Chanxac, Coxtón, Manajá, La Cumbre, Tierra Colorada, Tuiloj, Buena Vista, Llano Grande, El Arenal, Chacpantzé, Piedra Labrada, La Planada, reúnen en conjunto un estimado de 67 docentes distribuidos entre dichas localidades.

1.5.1.7 Analfabetismo

El analfabetismo presenta mayor porcentaje en el área rural en los años comparativos, las circunstancias que afectan es el recurso económico, la ubicación de las escuelas y la participación de la niñez en el trabajo de campo comparado el año de 1994 al año en estudio, el estrato aumentó un 15%; circunstancia que presenta un desarrollo lento para el Municipio, aproximadamente 74 niños al año se incorporan al ciclo educativo.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con dos centros de salud, los cuales prestan servicios 365 días del año, brindan servicios de consulta general, control y vacunación de infantes, partos y atención a madres en período de gestación; se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal y caserío Tierra Colorada, para algunos centros poblados principalmente en el caso de aldea Manajá, caserío Chacpantzé, Piedra Labrada y caserío Buena Vista, deben recorrer aproximadamente diez kilómetros a pie, con la finalidad de recibir atención pre hospitalaria y otros servicios de salud; en consecuencia se prefiere viajar al centro de salud de la cabecera del municipio de Colotenango.

A través de observación realizada, se determinó que existen deficiencias en infraestructura para la prestación del servicio, consecuencia de ellos es la necesidad de trasladar los casos graves hacia el Hospital General Departamental

que aunado a las limitaciones de personal, integran los factores que dificultan brindar un servicio de calidad y eficiencia.

1.5.2.1 Cobertura servicio de salud

Para el año 2012 la cobertura de salud fue del 91%, situación que mejora para el 2013 con el 96%, los habitantes del Municipio acuden al centro de salud de la Cabecera Municipal por la falta de recurso económico para transportarse al Hospital Nacional y/o cancelar médico particular, por tanto acuden al lugar más cercano a su vivienda; para el año en estudio la cobertura del centro de salud mejora en 3%, el 33% acude al Hospital Nacional porque cuenta con equipo y utensilios mejores para atender a los pacientes. El 3% en ambos años utiliza IGSS porque labora para entidades privadas y el 2% se auto receta para curar los malestares, por costumbre no asisten a centros de atención médica y sana con remedios caseros.

1.5.2.2 Morbilidad

La enfermedad de mayor incidencia en la localidad es el resfriado común, tomando en cuenta el clima imperante en el área, de igual forma la amebiasis, como consecuencia de la mala calidad del agua que consume la población. En la investigación realizada se identificó que las otras enfermedades que aquejan a la población son de tipo diarreicas, neumonía y bronconeumonía, debido a cambios climáticos drásticos que se dan en el Municipio.

1.5.2.3 Natalidad

Importante resulta el equilibrio presentado en los nacimientos, en relación al género de los infantes registrados, la mayor proporción de nacimientos se originan en domicilios, mismos que son atendidos por comadronas de las comunidades y en menor cuantía acuden al hospital departamental, como en centro de salud de la Cabecera Municipal.

1.5.2.4 Mortalidad

La Cabecera Municipal y las aldeas Coxtón y La Vega registran los datos mayores de mortalidad durante el período analizado, debe considerarse que en dichas localidades se ubica tanto el centro de salud, como centros de convergencia que atienden requerimientos de la población en materia de salud.

1.5.3 Agua, energía eléctrica y drenajes

Con respecto al servicio de agua el 14% de hogares no cuenta con acceso al agua, deben de ir a nacimientos o pozos cercanos para la obtención de la misma; el 52% de hogares no cuentan con servicio de energía eléctrica, por falta de recurso económico para cancelar la cuota. El 84% de hogares no poseen drenajes, colocan tuberías que van directo a las calles y no cuentan con baños lavables.

1.5.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Durante la investigación se estableció la ausencia de tratamiento de aguas servidas; sin embargo la administración municipal tiene contemplado para el año 2014 el funcionamiento de la planta de tratamiento, donada por la Unión Europea; también se estima la realización de trabajos de drenajes en el área rural, con la finalidad de reducir los efectos de la contaminación.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

No existe servicio de recolección de basura municipal, la población quema los desechos sólidos y los desechos orgánicos son utilizados como abono para cultivos. Durante la investigación se observó la existencia de un relleno sanitario a un costado del Río Cuilco, utilizado como depósito de los desechos recolectados por personas contratadas por la Municipalidad, de igual forma se estableció que al saturarse, queman los residuos para reutilizarlo.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

En entrevista a personeros de la Municipalidad y reforzada a través de observación en el área, se identificó la ausencia del tratamiento para los desechos sólidos, la totalidad de los mismos es depositado sin ningún control.

1.5.7 Letrinización y otros servicios sanitarios

Al 2013, según datos proporcionados por el centro de salud de la Cabecera Municipal, 72% posee baño, pozo ciego o letrina, 28% no cuenta con el servicio y recurre a terrenos baldíos y orillas de ríos donde depositan los desechos fecales.

1.5.8 Cementerios

El principal se encuentra ubicado en el casco urbano, es administrado por la Municipalidad proporcionándole servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad, de igual forma existe uno en Caserío Chacpantzé, Aldea Manajá y Caserío Tierra Colorada, las alcaldías auxiliares velan por el mantenimiento de instalaciones, chapeo y fumigación de los mismos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Fundamentalmente integra los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva de la localidad y facilita la producción, transporte y comercialización de los productos de la región.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Datos recabados de la investigación de campo, muestran que la población utiliza la lluvia para la irrigación de sus cultivos, también existen riegos artificiales los cuales son utilizados en mínima escala; las mismas se encuentran ubicadas en aldea Buena Vista, aldea Ixpaltzaj, y caserío el Arenal, para ello se utilizan bombas de agua que alimentan los sistemas de riego, se destacan por su uso los

métodos de riego por aspersión y por goteo, especialmente para los cultivos de tomate, chile pimiento y almácigos de café.

1.6.2 Centros de acopio

En la investigación realizada no fue posible observar la existencia de un centro de acopio dentro del municipio, sin embargo los pobladores comentaron que en el municipio aledaño, si existen organizaciones con este fin.

1.6.3 Mercados

En el municipio existen dos edificios que albergan los mercados locales, el principal se encuentra en la cabecera municipal de San Gaspar Ixchil, el segundo en la aldea de Tierra Colorada; sin embargo los mismos son utilizados únicamente en los días de mercado de cada localidad.

1.6.4 Vías de accesos

En la carretera RD-17 se localiza la entrada principal del Municipio, y que conduce a la Cabecera Municipal a través de un descenso de cinco kilómetros, en carretera completamente asfaltada, sin embargo no se cuenta con un camino peatonal seguro; al final del descenso se cruza el puente Arenal que mide quince metros, luego al recorrer un kilómetro se encuentra el puente San Gaspar que mide 106 Metros de longitud sobre el río Cuilco, al efectuar la travesía por el puente en mención, se accede a la Cabecera Municipal.

El Municipio cuenta con otras dos vías alternas de acceso, la primera es completamente asfaltada con concreto y la segunda es de terracería, el acceso primario proviene del municipio de Santa Bárbara que atraviesa los centros poblados de Chanxac y Coxtón hasta llegar a la Cabecera Municipal, mientras que la secundaria proviene de Concepción Tutuapa, del departamento de San

Marcos y recorre el caserío Tierra Colorada y la aldea La Cumbre, para luego arribar a la Cabecera Municipal.

1.6.5 Puentes

Los puentes forman parte de la infraestructura relacionada a las vías de acceso, el principal es llamado "San Gaspar Ixchil", construido en el 2006, luego del paso de la tormenta "Stan" se destruyó el anterior; el puente tiene una longitud de 106 metros y ocho metros de ancho, la estructura del puente es de hierro y material de concreto, debido a que por ser el puente principal que comunica al Municipio es vulnerable al paso constante de vehículos livianos y pesados, lo que podría debilitar sus bases.

1.6.6 Energía eléctrica comercial

Únicamente existe corriente eléctrica comercial de 110 voltios, presente en pequeños comercios como panaderías, librerías, carnicerías, abarroterías, de los quince centros poblados del Municipio, trece cuentan con servicio de energía eléctrica, quedando sin este servicio las comunidades del caserío Piedra Labrada, y la aldea La Vega.

1.6.7 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía domiciliar se encuentra a cargo de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. y la cobertura de telefonía celular es compartida por tres compañías, Claro, Tigo y Movistar, de las mismas, es la segundo quien posee mejor señal en la región. En el casco urbano se identificaron únicamente 3 teléfonos monederos públicos, existe servicio de televisión por cable e internet, sin embargo son escasos los hogares que tienen acceso a los mismos.

1.6.8 Transporte

El servicio de transporte es prestado por fleteros, para el efecto se utilizan vehículos de doble tracción, en virtud del mal estado de las vías de acceso hacia las aldeas y caseríos de la región, cuentan con área de estacionamiento en el parque del Municipio, generalmente realizan recorridos hacia el municipio de Colotenango, Tierra Colorada, Chanxac y La Cumbre con un costo promedio de Q6 a Q10 por bulto.

1.6.9 Rastros

El Municipio carece de rastro municipal destinado a las actividades de destace de ganado bovino y porcino, la actividad en mención es efectuada en galeras y ranchos de los pobladores que se dedican a la comercialización de carne en canal, misma que es distribuida a través de pequeños intermediarios en el área que la trasladan al consumidor final, sin ningún control sanitario de la delegación de salud en la localidad.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La importancia de las organizaciones sociales y productivas, permiten el desarrollo comunitario de los centros poblados, asimismo, son la base para el desarrollo integral y fortalecimiento de la organización del Municipio.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son las asociaciones de personas que tienen como objetivo el logro del bienestar y desarrollo social de los habitantes de la comunidad, entre estas se encuentran los Consejos de Desarrollo, Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE-, Comités Pro-mejoramiento, Comités de Padres de Familia, de desarrollo local, de energía eléctrica, de agua potable, de mejoramiento y mantenimiento de caminos, entre otros.

1.7.1.1 Organizaciones comunitarias

Son organizaciones reguladas por el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, trabajan en coordinación con la Municipalidad, su objetivo es alcanzar el desarrollo de las comunidades organizadas bajo sus lineamientos. En ese orden se estableció que en el Municipio existen 14 COCODE uno por cada centro poblado, excepto en la Cabecera Municipal, integrados conforme a la ley.

Se encargan de gestionar y promover asistencia para las comunidades ante los diversos organismos institucionales, pero básicamente ante la Municipalidad a la que se encuentran adscritos.

1.7.1.2 Organizaciones religiosas

Se identificaron que los dos tipos principales de organizaciones religiosas son la católica y evangélica, destacándose esta última porque se contabilizaron 17 iglesias en la región, diez de las mismas distribuidas entre la cabecera municipal, caserío Tierra Colorada, aldeas Ixpaltzaj y Manajá. En contraparte las iglesias católicas únicamente tienen presencia en la propia cabecera, caserío Tierra Colorada y paraje La Planada, que contabilizan tres organizaciones de este tipo.

Se realizan actividades alrededor de dos a cuatro veces a la semana, a criterio de cada iglesia, el factor que incide en dicho comportamiento se debe a la residencia en el lugar de los líderes de cada iglesia. Mientras que la Iglesia Católica únicamente realiza actividades los días domingos, principalmente porque los párrocos que ofician las misas residen en otro municipio.

1.7.1.3 Comités de desarrollo

La población del Municipio está representada por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-mejoramiento.

La mayoría de estas organizaciones se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población, debido a la falta de servicios básicos en algunas comunidades como agua potable, drenajes, electricidad, seguridad entre otros.

1.7.2 Organizaciones productivas

Como consecuencia de ello se estableció la ausencia de organizaciones productivas, que aglutinen gremios o asociaciones de productores. Se carece de políticas municipales que incentiven las actividades productivas de los residentes de la región.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales, municipales, privadas e internacionales que brindan apoyo a la población.

1.8.1 Instituciones estatales

Las instituciones estatales con presencia en el municipio están el Juzgado de Paz, el Comité Nacional de Alfabetización, Sub-delegación de Registro de Ciudadanos, Centro de Salud, Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo (MOSCAMED) y el Registro Nacional de las Personas.

1.8.2 Instituciones municipales

Entre las instituciones municipales que operan dentro del municipio podemos encontrar la Municipalidad de San Gaspar Ixchil y la Oficina Municipal de la Mujer.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

En la investigación solo se pudo observar la presencia de una organización no gubernamental y es la Asociación de Desarrollo Integral Mira y Esperanza (ADIVES), enfocada a la prestación de servicios integrales en salud.

1.8.4 Privadas

En el municipio se cuenta con presencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) siendo la única organización privada que se pudo observar.

1.8.5 Instituciones internacionales.

Se observó la presencia de Project Concern International (PCI) dedicada a erradicar la desnutrición en Guatemala.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En la investigación de campo, a través de observación y entrevistas realizadas, se identificaron las necesidades primordiales de infraestructura y servicios básicos, así como lo relacionado con las actividades productivas, susceptibles de implementar y encaminadas a incentivar el desarrollo de los procesos productivos.

Existen drenajes en el casco urbano, a pesar de ello es evidente el déficit de cobertura, en la investigación, se determinó la existencia de familias que no cuentan con el servicio. Las aguas que se utilizan para la limpieza de alimentos e higiene personal, son conducidas a las cunetas que desembocan en los arroyos y ramales que convergen con el río Cuilco, circunstancia que contribuye a incrementar los niveles de contaminación del mismo.

La carretera principal hacia el Municipio está deteriorada, aspecto que representa un peligro para los habitantes que circulan por la misma para dirigirse a los

lugares de estudio y trabajo. Únicamente el paraje La Planada, Aldea Coxtón y Chanxác cuentan con carretera de concreto que únicamente cubre las entradas principales de los centros poblados en mención, los poblados restantes cuenta con carreteras de terracería y en su mayoría en muy mal estado.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Municipio son numerosos, observándose que el factor de amenaza antrópico se presenta con mayor incidencia, seguido por las amenazas naturales y en tercer plano el elemento socio-natural.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Para cuantificar el nivel de riesgo es necesario ponderarlo de la siguiente forma: alta (A), media (M) y baja (B).

A través del conocimiento de la diversidad de riesgos que pueden afectar a la población se detalla la situación en materia de amenazas y vulnerabilidades latentes en la región:

Tabla 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Riesgos
Año 2013

Clasificación	Descripción	Clase	Ubicación
Naturales	- Tormentas	A	Área urbana y área rural
	- Desbordes e inundaciones	A	
	- Incendios forestales	A	
	- Daños por sismos o terremotos	M	
	- Deslizamientos	A	
	- Hundimientos o grietas	M	
	- Daños por fuertes vientos	B	
	- Erosión de suelos	M	
	- Bajas temperaturas o heladas	B	
	- Granizo	B	
	- Temporales de lluvia	B	

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Socio naturales	- Incendios forestales	A	Área urbana y área rural
	- Derrumbes	A	
	- Sequías	M	
	- Construcción en áreas inestables	A	
	- Epidemias y enfermedades	B	
	- Deslizamientos	A	
	- Plagas	M	
	- Hundimientos o grietas	M	
	- Variabilidad o cambio climático	B	
Antrópicos	- Deforestación	A	Área urbana y área rural
	- Contaminación por desechos líquidos	A	
	- Contaminación por desechos sólidos (basura)	A	
	- Sustancias agroquímicas	A	
	- Epidemias	B	
	- Incendios forestales	A	
	- Derrumbes	A	
	- Conflictos entre comunidades	A	
	- Delincuencia	B	
	- Inseguridad ciudadana	B	
	- Migración	M	
	- Pérdidas culturales	M	
	- Contribución al desgaste de la capa de ozono	M	
- Desintegración familiar	A		
- Construcciones colapsarles	A		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los riesgos a los que se encuentran expuestos son numerosos, el factor de amenaza antrópico se presenta con mayor incidencia, seguido por las amenazas naturales y en tercer plano el elemento socio-natural, situación que expone a los habitantes a efectos extensivos y severos.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

A continuación se describen los factores e indicadores de vulnerabilidad más relevantes del Municipio:

Tabla 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2013

Vulnerabilidad	Causa	Efecto	Ubicación
Ambiental y ecológica	Deforestación por consumo de leña para cocinar.	Degradación del suelo y contaminación ambiental.	Área urbana y área rural
Física	Viviendas en laderas, material de construcción débil, falta de drenajes.	Pérdida de casas y vidas humanas, provoca contaminación.	Área urbana y área rural
Económica	Bajo ingreso familiar, falta de organización para la administración de riesgo.	Desinterés ante cualquier amenaza por la necesidad de trabajar de tener donde vivir y comer entre otros.	Área urbana y área rural
Ideológica o cultural	Insuficiente transmisión de valores culturales hacia las nuevas generaciones frena el desarrollo social.	El nivel de educación de los padres de familia es muy bajo y de generación en generación se han transmitido.	Área urbana y área rural
Social	Falta de fuentes de empleo, inseguridad ciudadana y emigración.	Delincuencia juvenil.	Área urbana y área rural
Política	Falta de recursos y planes de desarrollo.	Retraso en el desarrollo de la comunidad	Área urbana y área rural
Institucional	Falta de organización para la Gestión del Riesgo.	Ausencia de recursos económicos para organizar y minimizar cualquier riesgo.	Área urbana y área rural
Educativa	Ausencia de infraestructura en centros educativos de niveles primarios.	Analfabetismo y problemas de aprendizaje.	Área urbana y área rural

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Se identificaron y describieron las vulnerabilidades de mayor relevancia y se equipararon las causas y efectos que sobresalen de manera negativa al

desarrollo económico y social del Municipio y que contrarrestan el bienestar físico y emocional de la población en general.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

En esta sección se desarrolla el diagnóstico municipal desde el punto de vista administrativo y financiero.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Determina las principales causas y efectos de problemas administrativos, necesarios para su análisis y en función del mismo proponer alternativas de solución. Se desarrolló conforme a las fases del proceso administrativo: planeación, organización, integración, dirección y control.

1.11.1.1 Planeación

“Determina el curso de acción a seguir en la consecución de objetivos, establece qué debe de hacerse, cuándo, cómo y en qué orden”².

En esta fase del proceso se identificó una serie de debilidades en la gestión municipal, en tal sentido 68% de los colaboradores aducen desconocer los planes, visión y objetivos, en consecuencia dificulta el cumplimiento de metas, políticas y directrices, al carecer de estas guías de acción administrativa, los colaboradores desempeñan funciones sobre la base del empirismo, en virtud de no disponer con reglamento interno de trabajo.

En consonancia con los aspectos destacados, la Dirección Administrativa Financiera elabora el plan operativo anual que estructura la formulación de proyectos a ejecutarse en el ejercicio anualmente, durante la investigación se

² Chiavenato, I. 2006. “Introducción a la Teoría de la Administración” 7ª.Ed. México, McGraw-Hill-interamericana, p.87.

identificó que el plan en mención se había ejecutado limitadamente 25% de lo planificado.

1.11.1.2 Organización

Es la acción de estructurar e integrar los recursos y órganos involucrados en la ejecución, establecer relaciones, atribuciones y responsabilidades.

Bajo esas premisas se estableció que la estructura organizacional existente al momento de la investigación, no es reconocida, por ende la totalidad de colaboradores indicaron que no disponen por escrito las funciones, atribuciones, responsabilidades y niveles jerárquicos.

Uno de los elementos a destacar es el desconocimiento de las líneas de autoridad, como consecuencia de la ausencia de manuales de organización, funciones, procedimientos de higiene y seguridad, situación constatada a través de las encuestas desarrolladas en el apartado correspondiente a personeros de la Municipalidad motivo de análisis.

En cuanto a infraestructura y recursos físicos, se estableció que dispone con edificio recientemente construido y como tal reúne los requisitos técnicos, de seguridad, confortabilidad, ventilación, espacio para el desempeño de las actividades. Sin embargo se identificaron deficiencias en cuanto a la prestación de servicios básicos como: agua potable, servicio sanitario, extracción de basura, línea telefónica fija para la comunicación con la población.

1.11.1.3 Dirección

Constituye la fase del proceso administrativo que se ocupa de las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los colaboradores.

Es menester señalar que los colaboradores de la municipalidad desconocen los aspectos esenciales de motivación entre compañeros o sub-alternos, consecuencia de una cultura organizacional carente de principios básicos de trabajo en equipo.

La comunicación entre jefatura hacia los subalternos es informal y de forma verbal, regularmente los equipos de trabajo no se reúnen para retroalimentar y solucionar inconvenientes. Los departamentos realizan las actividades aisladas, resuelven inconvenientes pero no actúan en base a planes y metas a nivel institucional.

1.11.1.4 Integración

Establece primordialmente la función del registro de personas así como el reclutamiento, selección, promoción, compensación, capacitación del personal. En atención a lo indicado se constató que de 25 colaboradores, 60 % alcanzó el nivel básico, situación que incide en la escasa efectividad de los procesos.

Se evidenció que el área de recursos humanos de la Municipalidad no realiza actividades de integración, las funciones básicas consisten en recolectar documentación del personal, legalizar contratos de trabajo y pago de planillas, sin embargo no se implementan los procesos de reclutamiento y selección.

1.11.1.5 Control

La presente fase procura que los lineamientos establecidos a través de la planeación, organización, dirección e integración, se ajusten a los objetivos, y a la realización de los mismos. Se identificó la ausencia total de un sistema de evaluación del desempeño, el recurso humano carece de supervisión y control por parte de los jefes inmediatos.

El único órgano que realiza supervisión es la Dirección Municipal de Proyectos, para evaluación de los avances y conclusión de obras, porque así lo requiere la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas, para el efecto utilizan varios sistemas SICOIN GL, SIAF-MUNI, GUATECOMPRAS con asignación de usuario y códigos que restringen el acceso a los portales en mención.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Comprende el análisis de la situación financiera municipal de los servicios públicos, permite observar y proponer estrategias que mejoran el proceso de captación de los ingresos y ejecución presupuestaria de egresos. La Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM–, encargada de ejercer autoridad a través de la coordinación, dirección y supervisión del personal a su cargo. Según el artículo 97 Administración Financiera Integrada Municipal, Código Municipal decreto 12-2002, para efectos de integrar a las municipalidades en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público.

La Municipalidad ocupó en los años 2009 y 2010 el Sistema Integrado de Administración Financiera para Municipalidades –SIAF-MUNI–, a inicios de 2011 se implementó el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales –SICOIN-GL–; para las operaciones de receptoría se ocupa actualmente el Sistema –SIAF-MUNI–.

1.11.2.1 Presupuesto

Instrumento operativo por medio del cual se determinan y proyectan las fuentes de ingresos que permiten financiar autorizaciones de gastos para un período anual, con el propósito de ejecutar los distintos programas de gobierno y alcanzar sus objetivos y metas, todo enfocado a satisfacer necesidades básicas de la población.

- **Formulación presupuestaria**

Corresponde a la unidad de Administración Integrada Municipal -AFIM-, en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, dictar las normas técnicas de la formulación del anteproyecto, el cual será formulado por el señor Alcalde Municipal, en concordancia con las políticas vigentes.

En el cuadro siguiente se analiza la formulación presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009 a Septiembre 2013.

Cuadro 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Ingresos										
Ingresos propios	82,002	0.77	92,560	1.03	164,313	1.84	76,972	0.83	43,507	0.50
Ingresos tributarios	16,888	0.16	10,265	0.11	9,485	0.11	13,577	0.15	10,158	0.12
Ingresos no tributarios	13,915	0.13	30,930	0.34	77,295	0.87	57,980	0.62	29,304	0.33
Venta de bienes y servicios	42,663	0.40	45,972	0.52	43,007	0.48	1,949	0.02	1,645	0.02
Ingresos de operación	1,072	0.01	1,819	0.02	33,251	0.37	3,004	0.03	2,400	0.03
Rentas de la propiedad	7,464	0.07	3,574	0.04	1,275	0.01	462	0.01	-	-
Transferencias	10,609,028	99.23	8,813,106	98.97	8,758,714	98.16	9,304,575	99.17	8,787,172	99.50
Corrientes	1,680,996	15.72	1,365,740	15.34	1,096,006	12.28	1,266,263	13.49	1,153,144	13.06
De capital	8,928,032	83.51	7,447,366	83.63	7,662,708	85.88	8,038,312	85.68	7,634,028	86.44
Disminución de otros activos financieros										
Endeudamiento público interno										
Total de ingresos	10,691,030	100.00	8,905,666	100.00	8,923,027	100.00	9,381,547	100.00	8,830,679	100.00
Egresos										
Funcionamiento	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Actividades centrales	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Inversión	11,426,787	86.90	7,442,362	80.56	7,498,610	85.21	6,885,829	83.48	7,704,323	88.70
Desarrollo urbano y rural	4,264,876	32.44	1,490,892	16.14	2,817,655	32.02	1,476,272	17.90	424,987	4.89
Educación	2,094,352	15.93	1,621,330	17.55	2,310,510	26.26	520,856	6.32	16,340	0.19
Red vial	3,815,367	29.01	3,519,164	38.09	1,901,066	21.60	4,702,269	57.00	6,226,133	71.68
Gestión de salud y el ambiente	1,252,192	9.52	810,976	8.78	469,379	5.33	186,432	2.26	986,669	11.36
Gastos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	50,194	0.58
Deuda Pública										
Total de egresos	13,148,651	100.00	9,239,197	100.00	8,800,421	100.00	8,248,536	100.00	8,685,375	100.00

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Como muestra el cuadro anterior, el año 2009 se obtuvieron mayores ingresos, debido a ingresos tributarios y venta de bienes y servicios, totalizaron 0.42% del total de los ingresos propios, este mismo año se presentaron mayores egresos, el rubro de mayor relevancia es el de desarrollo urbano y rural. Las transferencias corrientes y de capital se mantienen con poca diferencia en porcentaje en los años estudiados, no existe una considerable variación en las mismas, los gastos de Inversión también son similares año con año.

- **Ejecución presupuestaria**

Es el registro de operaciones de ingresos y egresos para los diferentes gastos de funcionamiento e inversión de proyectos, según la programación presupuestada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 a Septiembre 2013:

Cuadro 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	*2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	82,002	0.77	124,717	1.03	164,313	1.84	76,972	0.83	43,507	0.50
Ingresos tributarios	16,888	0.16	10,265	0.11	9,485	0.11	13,577	0.15	10,158	0.12
Ingresos no tributarios	13,915	0.13	30,930	0.34	77,295	0.87	57,980	0.62	29,304	0.33
Venta de bienes y servicios	42,663	0.40	45,972	0.52	43,007	0.48	1,949	0.02	1,645	0.02
Ingresos de operación	1,072	0.01	1,819	0.02	33,251	0.37	3,004	0.03	2,400	0.03
Rentas de la propiedad	7,464	0.07	35,731	0.04	1,275	0.01	462	0.01	-	-
Transferencias	10,609,028	99.23	8,813,106	98.97	8,758,714	98.16	9,304,575	99.17	8,787,172	99.50
Corrientes	1,680,996	15.72	1,365,740	15.34	1,096,006	12.28	1,266,263	13.49	1,153,144	13.06
De capital	8,928,032	83.51	7,447,366	83.63	7,662,708	85.88	8,038,312	85.68	7,634,028	86.44
Disminución de otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	10,691,030	100	8,937,823	100	8,923,027	100	9,381,547	100	8,830,679	100
Egresos										
Funcionamiento	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Actividades centrales	1,721,864	13.10	1,796,835	19.44	1,301,811	14.79	1,362,707	16.52	981,052	11.30
Inversión	11,426,787	86.90	7,442,362	80.56	7,498,610	85.21	6,885,829	83.48	7,704,323	88.70
Desarrollo urbano y rural	4,264,876	32.44	1,490,892	16.14	2,817,655	32.02	1,476,272	17.90	424,987	4.89
Educación	2,094,352	15.93	1,621,330	17.55	2,310,510	26.26	520,856	6.32	16,340	0.19
Red vial	3,815,367	29.01	3,519,164	38.09	1,901,066	21.60	4,702,269	57.00	6,226,133	71.68
Gestión de salud y el ambiente	1,252,192	9.52	810,976	8.78	469,379	5.33	186,432	2.26	986,669	11.36
Gastos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	50,194	0.58
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de egresos	13,148,651	100	9,239,197	100	8,800,421	100	8,248,536	100	8,685,375	100

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2013 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El cuadro anterior refleja los resultados de los ingresos y egresos durante los períodos fiscales correspondientes a los años 2009 al 30 de septiembre 2013.

El año de mayores ingresos y egresos fue el 2009, donde 99.23% de ingresos corresponde a las transferencias y 86.90% corresponde a los gastos de inversión obtenidos en el período.

En el año 2012, se obtuvo 99.17% en transferencias y 83.48% en gastos de inversión siendo el año 2009 y 2012 los más relevantes.

El año 2013 refleja un total de 99.50% en transferencias mientras los gastos de inversión reflejan Q7,704,323 equivalente a 88.70% del total de gastos.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

La normativa de Contabilidad Integrada Municipal dictada a fin de establecer los procedimientos para el funcionamiento de los elementos que conforman el Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales -SICOIN-GL-. El departamento contable municipal está conformado únicamente por una persona, quien obtiene información directamente de Receptoría, en cuanto a las operaciones económicas financieras.

La Municipalidad adoptó en el año 2008 el sistema -SIAF-MUNI- y en el año 2010 el sistema contable SICOIN-GL, el cual fue implementado a inicios del año 2011 para fortalecer los controles administrativos y financieros municipales. Con la implementación del nuevo sistema, la finalidad de presentar información contable y económica-financiera adecuada, no lleva a cabo sus actividades.

Para los años 2009 y 2010 no se tiene información financiera (balance general y estado de resultados) ya que la Municipalidad y el Ministerio de Finanzas

Públicas en el Portal de Gobiernos Locales no cuentan con la información requerida.

- **Estado de resultados**

Estado financiero básico que muestra el resultado de las operaciones de una entidad, se toma como base un parámetro de ingresos y gastos efectuados durante un período determinado, generalmente un año.

Cuadro 3
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Período 2011 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	%	2012	%	*2013	%
Ingresos						
Ingresos tributarios	9,485	0.76	13,577	1.02	9,958	0.83
Ingresos no tributarios	77,295	6.13	57,980	4.33	27,304	2.29
Venta de bienes y servicios	76,258	6.05	4,953	0.38	3,855	0.32
Intereses y otras rentas de la propiedad	1,275	0.10	462	0.04		
Transferencias corriente recibidas	1,096,006	86.96	1,266,263	94.27	1,153,144	96.56
Total ingresos	1,260,319	100	1,343,235	100	1,194,261	100
(-) Gastos						
Gastos de consumo	1,218,261	96.66	1,915,829	142.62	1,094,640	91.66
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad						
Transferencias corrientes otorgadas	28,400	2.26	121,800	9.07	47,467	3.97
Transferencias de capital	-	-	2,508,375	186.74	335,000	28.05
Otras pérdidas						
Total de gastos	1,246,661	98.92	4,546,004	338.43	1,477,107	123.68
Resultado del ejercicio	13,658	1.08	(3,202,769)	(238.43)	(282,846)	(23.68)

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Los períodos 2011 a septiembre 2013 se reporta una diferencia negativa, esto debido a que los egresos superaron 70% y 28% respectivamente a los ingresos por la baja recaudación de arrendamiento de edificios, así como las transferencias de capital al sector privado.

En 2011, los ingresos tributarios provenientes de la recaudación de boleto de ornato representaron 0.76% del total de ingresos, intereses y otras rentas de propiedad, ascendieron a Q1,274 que equivale a 0.10% del total de ingresos.

El rubro que mayor ingreso obtuvo son los ingresos no tributarios provenientes del arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones equivalente a 6.13% del total de ingresos, la venta de bienes y servicios de la administración pública obtuvo en total Q76,258. El rubro de transferencias corriente obtuvo un total de 86.96%. El rubro gastos de consumo, ascendieron a Q1,218,261 que equivale a 96.66% del total de gastos.

El período 2012 tuvo un incremento en ingresos como en egresos, el rubro principal de ingresos fue transferencias recibidas por un monto de Q1,266,263; mientras que en los egresos fue transferencias de capital por un valor de Q2,508,375. El período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013, se registró una baja de ingresos, por falta de cobro en los servicios municipales.

La municipalidad no registra el saldo de caja del año anterior como parte de los ingresos para el año siguiente, lo cual es estipulado por la Ley Orgánica del Presupuesto Reformada por el Decreto Número 71-98 en el artículo 18 y en el Código Municipal Decreto Número 12-2002 artículo 127. Las pérdidas determinadas en los años 2012 y 2013 fueron absorbidas por el total de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

El estado de resultados anterior, muestra los períodos contables correspondientes a los años 2011, 2012 al 30 de septiembre de 2013, no se encuentran registros de años anteriores, en el portal de gobiernos locales no existe información por lo que se da a conocer que hay una limitación en el alcance con la información.

- **Balance general**

Estado financiero que refleja la situación patrimonial por medio de cuentas activas y pasivas que posee la Municipalidad, proporciona datos útiles y confiables para la toma de decisiones correspondientes, generados a través del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal –SIAF-MUNI- y el sistema de contabilidad integral gobiernos Locales -SICOIN-GL-.

Su propósito es reflejar el estado patrimonial de la comuna a un período determinado, debe elaborarse con base a documentos, registros y libros contables con que cuenta, que se identificó a través de un sistema integrado.

A continuación se presenta el balance de situación financiera del período 2011 al 30 de septiembre de 2013 fueron realizados de acuerdo a la información obtenida de la contabilidad en el portal en línea del Ministerio de Finanzas Públicas, Gobiernos Locales.

Cuadro 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Balance General
Período 2011- 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	%	2012	%	*2013	%
Activo						
Corriente	271,271	0.59	1,440,092	2.84	999,017	1.72
Disponible	203,693	0.44	829,717	1.64	568,317	0.98
Exigible	67,578	0.15	610,375	1.20	430,700	0.74
No corriente	45,603,070	99.41	49,305,601	97.16	57,159,670	98.28
Propiedad, planta y equipo	44,960,033	98.01	48,736,578	96.04	55,771,171	95.89
Intangible	643,037	1.40	569,023	1.12	1,388,499	2.39
Total de activo	45,874,341	100	50,745,693	100	58,158,687	100
Pasivo						
Corriente	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
Cuentas a pagar a corto plazo	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
No corriente						
Deuda pública a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Total de pasivo	41,585	0.10	77,394	0.15	138,667	0.24
Patrimonio municipal						

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Transferencias y contribuciones de capital	35,553,664	77.50	43,591,976	85.90	51,226,543	88.08
Resultado del ejercicio	13,658	0.03	(3,202,769)	(6.31)	(282,846)	(0.49)
Resultados acumulados de ejercicio anteriores	10,265,434	22.37	10,279,092	20.26	7,076,323	12.17
Total de patrimonio municipal	45,832,756	99.90	50,668,299	99.85	58,020,020	99.76
Total de pasivo y patrimonio	45,874,341	100	50,745,693	100	58,158,687	100

* Corte al 30 de septiembre de 2013

Fuente: elaboración propia, con base en los Balances Generales a los años 2011, 2012 y 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En el estado de situación financiera, anterior, se registra una tendencia de crecimiento dentro de las construcciones en proceso en relación a los años 2011 a septiembre 2013.

El total de activo tuvo un aumento de 10% en relación al 2012 y 2013 respectivamente, se registró un aumento de 1% y 3%, en maquinaria y equipo en relación a los años 2012 y 2013 respectivamente.

El patrimonio municipal, el rubro de mayor importancia económica lo integran el resultado del ejercicio, resultados acumulados de ejercicios anteriores, y las transferencias y contribuciones de capital recibidas, que representan 99% en ambos años.

En base al estado de situación financiera anterior, se logró determinar el nivel de solvencia que posee la Municipalidad, esta relación se obtiene de dividir el activo corriente entre pasivo corriente, con base a datos obtenidos a septiembre de 2013, el activo corriente asciende a Q999,017; mientras que el pasivo corriente por Q138,667.

De acuerdo con la aplicación de la fórmula nos da un indicador de 7.20%, lo que demuestra que la Municipalidad no posee capacidad de pago para cubrir obligaciones a corto plazo. El indicador de endeudamiento, se obtiene de dividir el total pasivo entre total activo, según datos a septiembre de 2013, el total

pasivo asciende a Q138,667 y total activo por Q58,158,687 obteniendo como resultado 0.0023%, esto indica que los niveles de endeudamiento son relativamente bajos.

1.11.2.3 Tesorería

El objetivo principal del área es mantener la liquidez del Tesoro Nacional, para ello la Municipalidad ha centralizado funciones, manejo y control de los bancos al tesorero municipal.

Las atribuciones de dicha unidad de Administración Financiera Integrada –AFIM- se encuentran estipuladas en el artículo 28 de las Reformas al Código Municipal Decreto Número 22-2010, entre estas se encuentran: recaudar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y todas las demás rentas e ingresos que debe percibir la Municipalidad de conformidad con la ley.

En el área del –AFIM- se encuentra ubicada tesorería, presupuestos, contabilidad y receptoría, la cual se encarga de recibir pagos de arbitrios y tasas municipales, ésta posee tiempos ociosos por el personal que labora, derivado a la poca afluencia de vecinos que llega a realizar pago de arbitrios y contribuciones.

Entre las funciones principales a realizar se encuentran:

- Recaudar los diferentes ingresos que percibe la Municipalidad en concepto de arbitrios, tasas, contribuciones por mejoras, aportes y otros.
- Registrar las diversas etapas de ejecución de ingreso así como el seguimiento de ejecución física.
- Extender a los contribuyentes comprobantes, en su caso recibos correspondientes, autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas y demás entidades, por la suma que de ellos perciba.

- Ejercer los controles necesarios para depositar diariamente en el sistema bancario los recursos financieros percibidos por diferentes conceptos.

La Municipalidad posee dos cuentas bancarias, una en el Banco Rural de Desarrollo, S.A. y otra en el Crédito Hipotecario Nacional; en estas cuentas firma el Alcalde y el jefe del –AFIM- quien es la persona encargada del presupuesto y de la revisión de tesorería, fueron registradas en forma mancomunada.

La tesorería cuenta con el jefe del –AFIM- quien es el encargado de la revisión de tesorería y con el receptor quien es la persona encargada de tesorería, registra los recursos recaudados, por medio de los formularios 7-B para todos los ingresos que se realizan dentro de la institución como cobro de boleto de ornato, el formulario 31-B para los cobros de piso de plaza.

El cajero receptor tesorero uno, diariamente efectúa un cierre de formularios, que consiste en un recuento y suma de los formularios 7-B y 31-B que fueron emitidos, este cierre debería ser entregado al jefe del –AFIM- quien es el tesorero municipal encargado para su revisión, pero no se realiza dicho proceso, se realizan dos depósitos diarios, el encargado de contabilidad es quien realiza los depósitos en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., en una cuenta bancaria denominada “Cuenta Única del Tesoro Municipal de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango”.

En la investigación realizada se observó que en octubre, se emitieron recibos 7-B en forma manual y posteriormente fueron ingresados al Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal -SIAF-MUNI-, esto se debe a irregularidad de energía eléctrica dentro de la institución, lo que provocó una duplicidad de trabajo.

No cuentan con un Plan de Arbitrios y Tasas, únicamente tienen establecido en el computador una hoja de Excel con el valor de cada tasa y arbitrio que están afectos los contribuyentes, las multas y recargos; se dan por medio de acuerdos gubernativos establecidos por el alcalde y los concejales.

Los ingresos ejecutados por venta de boleto de ornato representan un promedio de 15.30% del grupo de ingresos tributarios, mientras que el servicio de predio municipal, mercado municipal, tiendas comerciales y piso de plaza que integra el rubro de arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones representa un promedio de 63.78% de los ingresos anuales. El servicio de agua se inició a cobrar a partir del presente año.

La Municipalidad, no aplica el cobro del Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), la población es de escasos recursos y manifiestan su inconformidad con este tipo de impuesto.

De acuerdo con el Manual de administración financiera –MAFIM- todo pago debe contar con documentación de soporte correspondiente y con información que permita su registro según las leyes vigentes. Al momento de la entrega se debe colocar “cancelado” a dichos documentos.

La Municipalidad realiza los pagos de los egresos en forma directa por medio de cheque voucher, se observó que en algunos pagos a proveedores, no se adjunta la orden de compra, ingresos de bienes y servicios, así como la solicitud de entrega de bienes en el que se especifica la cantidad de bienes y para qué van a ser utilizados. Los pagos a servicios de energía eléctrica, agua, teléfono son conceptos que se contemplan en el presupuesto.

Los pagos mensuales a los empleados y funcionarios municipales, así como de peones y albañiles se emite un cheque por el valor total de la planilla al Banco de Desarrollo Rural, S.A., este lo acredita a la cuenta personal de cada trabajador.

Todo cheque emitido lleva las firmas mancomunadas del Alcalde y el jefe del – AFIM-. No se emiten cheques al portador y todos deben de llevar el sello de no negociable, estas son normas de control interno que posee tesorería.

1.11.2.4 Préstamos y donaciones

La municipalidad no tiene endeudamiento por razones culturales, en cada período político no se realiza ningún préstamo externo, ya que el municipio subsiste únicamente con las transferencias de gobierno central.

En lo relativo a las donaciones, son solicitadas a organismos nacionales e internacionales para proyectos de inversión específicos, se reciben en el momento de la celebración del contrato con la empresa que se encargará de realizar el proyecto y de acuerdo a los avances de la obra presentada periódicamente.

1.12 FLUJO COMERCIAL

Son todas aquellas transacciones comerciales, financieras de productos y servicios que generan la economía del municipio, los cuales se dan a través de la oferta y demanda.

1.12.1 Flujo comercial

El estudio de campo realizado en el Municipio, permitió identificar el flujo comercial existente. Es de hacer resaltar que el mismo es un lugar de escasos

recursos, por lo que no demandan demasiados bienes y servicios, solamente los de consumo básico.

1.12.1.1 Principales productos demandados

La serie de productos que se demandan son en su mayoría de primera necesidad tales como: verduras, azúcar, harina, jabones, ropa, zapatos, entre otros, y productos para cultivos agrícolas como fertilizantes, aperos de labranza, entre otros.

1.12.1.2 Principales productos ofertados

El flujo comercial de los productos que el Municipio oferta, está integrado por productos principalmente agrícolas y pecuarios, dentro de los agrícolas ofrece: café, tomate, e internamente se comercializa en cantidades mínimas: frijol y maíz; estos últimos no son significativos en cuanto a las cantidades de producción, ya que existen unas pocas cuerdas de tierra sembradas y se usan básicamente para autoconsumo. Los productos pecuarios son: ganado vacuno, pollos, ganado caprino entre otros.

1.12.2 Flujo financiero

El flujo financiero del municipio refleja principalmente el envío de remesas familiares las cuales son utilizadas para pago de préstamos, compra de propiedades y sustento familiar siendo esta la actividad de mayor impacto, beneficiando al 45% de la población.

- **Remesas familiares**

Los ingresos generados fuera del municipio provienen de la población que emigra temporal o permanentemente a diferentes lugares como la Ciudad Capital, la Costa Sur, México y Estados Unidos.

Estas remesas en su mayoría proceden de los Estados Unidos de Norte América y se convierte en la principal fuente de ingresos que se utilizan para satisfacer necesidades primordiales como: alimentación, educación, salud, construcción de viviendas, liquidación de préstamos, entre otras.

Tabla 4
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Cobro de Remesas
Año 2013

Instituciones	Rango Remesas	%	Lugar de Origen
Banrural	1 - 1,000	51	Estados Unidos, México, Otros Departamentos
Banrural	1,001 - 2,000	40	Estados Unidos y México
Banrural	2,001 en adelante	9	Estados Unidos

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La tabla anterior muestra que la única institución bancaria ejerce un papel muy importante en el flujo financiero en el Municipio.

De acuerdo a la información proporcionada se observa que el 51% de las remesas proviene de países extranjeros como del interior de la República, mientras que las remesas que oscilan entre los Q2,001 en adelante, provienen únicamente de Estados Unidos.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se analiza el uso y tenencia de la tierra, concentración de la tierra y los cambios de la estructura agraria que se ha dado en el municipio.

La estructura agraria se ve determinada por la tenencia, el uso actual, potencial y concentración de la tierra, en el municipio se mantiene la misma tendencia de uso y tenencia, en la estructura de la propiedad los pequeños empresarios campesinos constituyen un grupo social que podría considerarse privilegiado.

Así también se hace referencia a las diferentes actividades productivas agrícolas, pecuarias y artesanales que se desarrollan dentro del mismo.

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA

La tenencia, uso y concentración de la tierra es un factor importante para el desarrollo y producción del Municipio, en virtud que la actividad predominante de ingresos es la agricultura y también porque la tierra es recurso fundamental en la economía del país, es necesario evaluar los siguientes aspectos.

2.1.1. Tenencia de la tierra

De acuerdo a la investigación, se determinó que existen distintas formas de acceso a la tierra y que han evolucionado acorde a lo establecido en los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta realizada para el efecto. A continuación se detalla el cuadro sobre el régimen y tenencia de la tierra:

Cuadro 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tenencia de la tierra	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Año 1979				
Propia	361	100.0	1,218.80	100.0
Arrendamiento	0	0.0	0.00	0.0
Otras	0	0.0	0.00	0.0
Total	361	100.0	1,218.80	100.0
Año 2003				
Propia	364	99.2	378.36	99.8
Arrendamiento	0	0.0	0.00	0.00
Colonato	3	0.8	0.94	0.2
Otras	-	-	-	-
Total	367	100.0	379.30	100.0
Año 2013				
Propia	387	96.0	557.00	98.1
Arrendamiento	10	2.5	4.32	0.8
Usufructo	02	0.5	4.96	0.9
Otras	04	1.0	1.12	0.2
Total	403	100.0	567.04	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La diferencia existente entre el censo de 1979 y 2003, se debe principalmente a la desaparición paulatina de fincas familiares. Se determinó que en años anteriores San Gaspar Ixchil pertenecía a pocos habitantes, sin embargo a partir de la repartición de herencias y crecimiento de población, se redujo considerablemente la concentración de tierra en pocas manos.

En el censo agropecuario de 1979, el total de tierra se encontraba en régimen propio, para el año 2003, se redujo aproximadamente 1% y el resto se presentaba bajo colonato. Las variaciones en mención continúan reflejadas en los datos de encuesta del 2013, el 96% continua siendo propia y 2.5% arrendada en usufructo y otros en 1.5%.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

A través de la investigación se estableció que el uso de tierra es, en su mayoría para actividades agrícolas, la misma carece del tratamiento óptimo de suelos, en cuanto a las formas de aplicación de fertilizantes y agroquímicos, por falta de asistencia técnica.

En la siguiente página se presenta el detalle del uso que históricamente se ha realizado del suelo, acorde con el censo 1979, 2003 y encuesta realizada en el año 2013.

Cuadro 6
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Uso de la tierra según tamaño de finca
Años 1979, 2003 y 2013

Uso de suelos	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	No. de fincas	Superficie Manzana	No. de fincas	Superficie Manzana	No. de fincas	Superficie Manzana
Cultivos						
Permanentes	83	231.4	61	55.5	104	110.6
Cultivos						
temporales	358	431.2	360	323.7	246	207.3
Pasto	174	409.3	0	0	17	13.1
Bosque	64	134.4	0	0	26	54.7
Otras	22	12.5	1	0.1	98	181.3
Total	701	1,218.8	422	379.3	491	567.0

Fuente: elaboración propia, con datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Desde el censo 1979, los cultivos temporales prevalecen, situación que presenta un notable aumento en las encuestas realizadas en el año 2013, en el censo de 1979 el segundo lugar lo ocupaba el área con pasto, en 2003 se identifica una leve variación en los mismos, circunstancia que se debe al cultivo de café, al que muchas familias se dedicaron, afectando la flora del Municipio.

Entre los cultivos permanentes encontrados y observados se encuentra el café y el inicio de aguacate Hass en aldea Tuiloj, sobresale el cultivo de maíz, frijol, que utilizan para autoconsumo y comercialización.

2.1.3 Concentración de la tierra

Comparado el censo agropecuario y encuestas 2013, se determinó que aún prevalece en el Municipio el estrato de microfinca, identificada con extensiones mayores a una cuerda y menor a una manzana.

Los principales estratos en los que se clasifican las unidades económicas del Municipio se presentan a continuación:

Tabla 5
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Clasificación de las Unidades Económicas por Estratos
Año 2013

Estrato	Unidad	Extensión
I	Microfincas	Menores de 1 manzana
II	Fincas sub familiares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Fincas multifamiliares medianas	De 1 a menos de 20 caballerías
V	Fincas multifamiliares grandes	De 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 2003 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos detallados en la página siguiente, son comparativos de los censos agropecuarios por tamaño de finca, 1979, 2003 y resultados de encuesta 2013:

Cuadro 7
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Fincas Xi (yi+1)	Superficie Yi (xi + 1)
Censo 1979								
Microfincas	187	26.68	65.85	5.40	26.68	5.40	-	-
Subfamiliar	361	51.50	348.73	28.61	78.17	34.01	907.38	422.35
Familiar	149	21.25	708.01	58.09	99.43	92.10	7,200.07	3,382.02
Multifamiliar								
Mediana	4	0.57	96.25	7.90	100.00	100.00	9,942.94	9,210.32
Total	701	100.0	1,218.84	100.00			18,050.39	13,014.69
Censo 2003								
Microfinca	270	73.57	108.06	28.49	73.57	28.49	-	-
Subfamiliar	95	25.89	240.61	63.44	99.46	91.92	6,762.85	2,833.41
Familiar	2	0.54	30.63	8.07	100.00	100.00	9,945.50	9,192.46
Total	367	100.00	379.30	100.00			16,708.35	12,025.87
Año 2013								
Microfinca	261	64.76	139.44	24.59	64.76	24.59	-	-
Subfamiliar	137	34.00	354.80	62.57	98.76	87.16	5,644.94	2,428.58
Familiar	5	1.24	72.80	12.84	100.00	100.00	9,875.93	8,716.14
Total	403	100.00	567.04	100.00			15,520.87	11,144.72

Fuente: elaboración propia, con datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En 1979, el 78% de la tierra se encontraba distribuida en microfincas y fincas sub familiares, para 2003 dicho porcentaje se incrementa hasta 99%, condición que se conserva en 2013. El estrato familiar y multifamiliares medianas no presentan variaciones significativas en la concentración, durante los tres períodos analizados, el promedio se encuentra superior a 2.5%, con superficie media de 8% del total, circunstancia que evidencia la eliminación del latifundio.

En los datos del estudio realizado predomina la microfinca, es identificada con una extensión mayor a una cuerda y menor a una manzana y corresponde a 261 hogares de los 468 encuestados, así mismo existen 137 fincas subfamiliares que tienen una extensión mayor de una manzana y menor a diez manzanas.

2.1.3.1 Coeficiente de Gini

Para establecer la desigualdad que existe en la distribución de la tierra, es necesario recurrir al coeficiente que mide la concentración de la tierra en un rango de 0 a 1. La fórmula que se utiliza para desarrollar los datos del coeficiente en mención se describe a continuación:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i-1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i-1})}{100}$$

Donde:

X_i = % Acumulado de unidades económicas o fincas.

Y_i = % Acumulado de superficie (extensión en manzanas).

$$CG_{1979} = \frac{18,050.39 - 13,014.69}{100} = 0.5036$$

Coeficiente de Gini 1979: 0.5036

$$CG_{2003} = \frac{16,708.35 - 12,025.87}{100} = 0.4682$$

Coeficiente de Gini 2003: 0.4682

$$CG_{2013} = \frac{15,520.87 - 11,144.72}{100} = 0.4376$$

Coeficiente de Gini 2013: .0.4376

En función de lo planteado, para 1979 el coeficiente se ubica 0.5036, lo que refleja una concentración media, la superficie del Municipio se encuentra en el menor número de unidades económicas o fincas concentradas en las microfincas y fincas familiares.

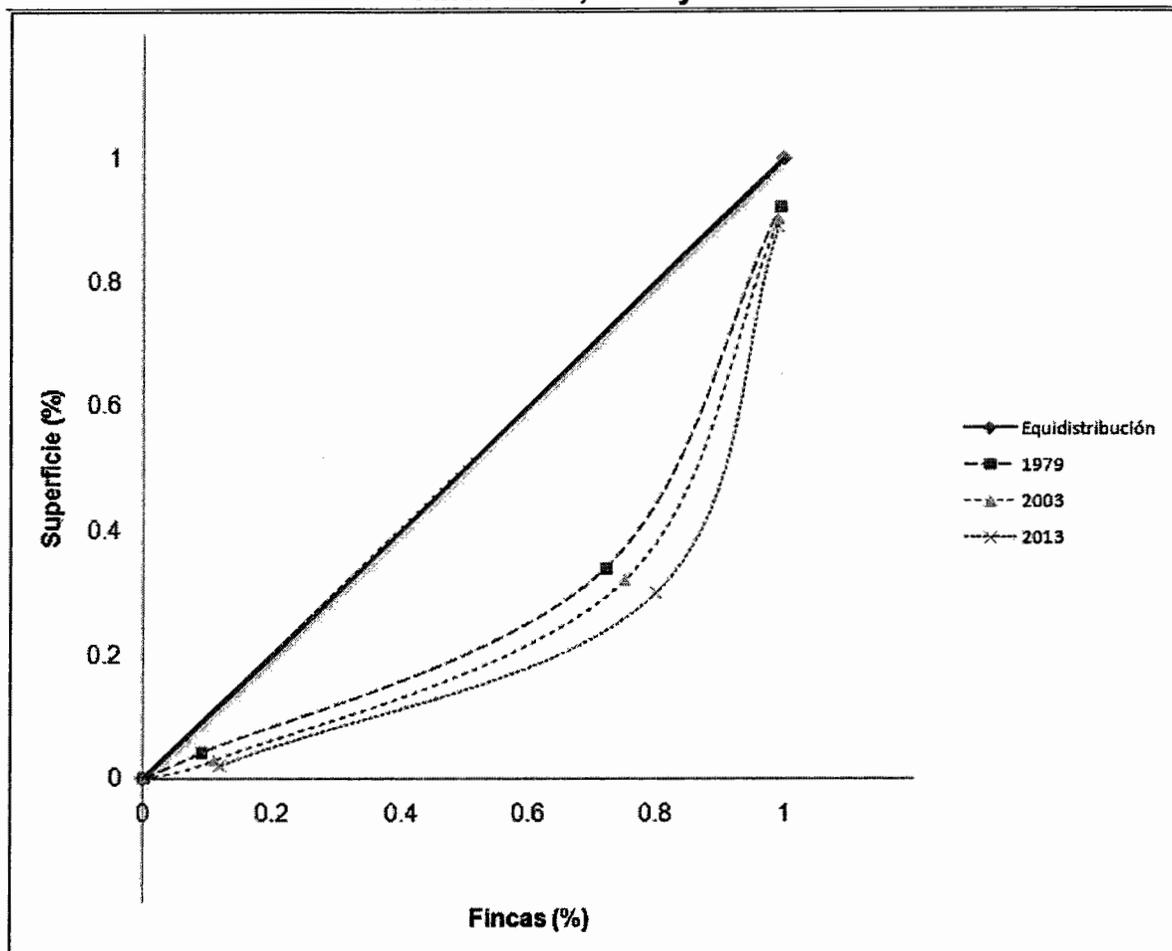
Los períodos analizados indican que en 2003 el coeficiente se ubica en 0.4682, circunstancia que vuelve a ubicarla en concentración media, aspecto que refleja una continuidad concentrada en los estratos indicados.

En la investigación se estableció la reducción de siete puntos en la concentración, a pesar de ello, esta valoración se traslada de mediana a ubicarse en baja, si bien la disminución se puede explicar por la urbanización de algunas microfincas en lotificaciones y la distribución que han efectuado los padres de familia en los estratos familiares, aun así la mayor proporción de la tierra continua ubicándose en superficies menores a una manzana, hasta un máximo de 10 manzanas.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica utilizada para demostrar la desigualdad entre las variables que intervienen en la distribución de la tierra en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2013. Se construye a través de la acumulación porcentual de fincas y superficies.

Grafica 1
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Cuanto más distante se encuentra la curva de distribución de la línea de equidistribución, la tierra está más concentrada, también indica que cuanto mayor es el área entre la curva y la diagonal, mayor es la desigualdad en la distribución, por el contrario cuando es de beneficio para la población, se sitúa debajo de la línea diagonal, pero al ubicarse sobre la línea no es provechosa para la población, según encuesta realizada la tierra está concentrada en unas

pocas familias, de los encuestados 12 quienes cuentan con 7 a 18 manzanas por persona.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Las actividades productivas realizadas en el Municipio son: agrícola, artesanal, pecuaria y de servicios. La primera se presenta como la principal, debido a que es utilizada por sus pobladores como principal medio de subsistencia.

Las condiciones de pobreza de la población, influyen en el poco comercio y disminuye la demanda de productos artesanales y pecuarios.

A continuación se detallan las actividades productivas y su participación en la economía del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Actividad productiva
Año 2013

Actividades	Generación de empleo			Valor de la Producción Q	%
	(jornales)	personas	%		
Agrícola	2,216	554	61	1,087,850	51
Microfinca	2,039	510		602,675	
Sub familiar	177	44		485,175	
Pecuaria	140	35	4	218,824	10
Ganado mayor	9	2		69,800	
Ganado menor	131	33		149,024	
Artesanal	-	8	1	224,600	11
Pequeño artesano	-	7		204,000	
Mediano artesano	-	1		20,600	
Agro industrial	-	208	23	584,800	28
Comercio y servicios	-	96	11	-	-
Comercio	-	69		-	-
Servicios	-	27		-	-
Totales	2,356	902	100	2,116,074	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La actividad agrícola crea el mayor volumen de producción generando 554 empleos, que representa la principal fuente de ingresos para la población del municipio, seguido por la actividad agroindustrial que forma 208 empleos, comercio y servicio genera 96 empleos, la actividad pecuaria crea 35 empleos y la actividad artesanal 8 empleos.

El análisis se basa en 468 hogares encuestados, es importante indicar que algunos se dedican a la actividad agrícola, cultivan y comercializan varios productos a la vez, mientras que otros realizan dos o tres actividades productivas; en consecuencia se toma en cuenta cada cultivo o actividad aunque pertenezcan al mismo hogar como diferente unidad económica.

2.2.1 Actividad agrícola

De acuerdo con los datos del Censo de Población para el año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el 94.6% del total de los habitantes se ocupan en la presente actividad; los datos de la investigación de campo reflejan que en 2013, esta actividad la realizaba el 69% de la muestra.

A continuación se detalla el volumen y valor de la producción, que incluye el estrato, tipo de cultivo y precio de venta por producto.

Cuadro 9
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Por tamaño de finca y producto
Año 2013

Estrato/ producto	Cantidad unidades	Extensión mz.	Unidad de Medida	Rendimiento por manzana	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas							
Maíz	325	166.0	Quintal	9.7	1,610	135.0	217,350
Frijol	127	44.0	Quintal	4.0	176	450.0	79,200
Café	23	24.0	Quintal	35.2	845	150.0	126,750
Tomate	17	6.0	Caja	237.7	1,426	100.0	142,600

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Otros	10	12.9		248.7	3,209	11.46	36,775
Subfamiliares							
Maíz	46	70.6	Quintal	9.7	685	135.0	92,475
Frijol	7	2.1	Quintal	3.9	8	450.0	3,600
Café	30	69.0	Quintal	37.6	2,594	150.0	389,100
Totales	585	394.6			10,553		1,087,850

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En las microfincas, el cultivo de maíz, café y frijol, que ocupan en conjunto 60% del área total; en menor grado se cultivan tomate, miltomate, chile pimiento, cebolla, rábano, güisquil y papa, que principalmente se destinan al autoconsumo.

2.2.2 Actividad pecuaria

Según datos del Censo de Población para el año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- el 3.4% del total de los habitantes se ocupan en la actividad pecuaria; los datos de la investigación de campo reflejan que para el año 2013, esta actividad es realizada por el 8.94% de la muestra.

A continuación se detalla el volumen y valor de la producción, que incluye el estrato.

Cuadro 10
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Volumen y valor de la producción pecuaria
Por tamaño de finca y producto
Año 2013

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Vol. Total	Precio cabeza Q.	Valor de la producción en Q.
MICROFINCA					
Ganado bovino	9	Cabezas	20		69,800
Toros		Cabezas	4	6,500	26,000
Vacas		Cabezas	2	5,800	11,600
Novillos		Cabezas	3	3,200	9,600

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Novillas	Cabezas	2	3,200	6,400
Terneros	Cabezas	3	1,800	5,400
Terneritas	Cabezas	6	1,800	10,800
MICROFINCA		147	3,406	149,024
Pollo	Cabezas	131	3,339	120,204
Ganado porcino	Cabezas	5	15	14,250
Ganado caprino	Cabezas	10	41	14,350
Ganado cunículo	Cabezas	1	11	220
TOTAL		156	3,426	218,824

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La producción pecuaria del Municipio únicamente se realiza en microfincas, está basada principalmente a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar, porcino, caprino, cunículo. La producción se orienta al autoconsumo familiar y a la venta en mínima escala. Con esta diversificación en los hogares rurales, la canasta alimenticia familiar se ve beneficiada con productos necesarios para subsistencia como huevos y carnes, los cuales son producidos a bajo costo por el aprovechamiento de subproductos, residuos de cosecha y desperdicios del hogar, además para su cuidado se usa mano de obra familiar no remunerada.

En la presente actividad se reportan cinco productos, de los cuales la actividad avícola representa 46.06% del total de la producción; la crianza de ganado bovino representa 42.90% del total producido, el cual es utilizado en su mayoría como animales de tiro y para eliminar la maleza de los terrenos.

2.2.3 Actividad artesanal

La producción artesanal del Municipio es mínima, durante la investigación de campo efectuada durante el período comprendido del 1 al 31 de octubre del 2013, se identificó a siete artesanos dedicados a los tejidos típicos (Güipil), únicamente se ubicó una herrería y una venta de pan en la Cabecera Municipal.

Cuadro 11
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año 2013

Estrato Product	Unidad económica	Unidad de medida	Volumen	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q
Pequeño artesano					
Tejidos típicos					
Güipil	7	unidad	102	2,000	204,000
Herrería					
Puertas	1	unidad	12	1,300	15,600
Ventanas		unidad	10	500	5,000
Total	8		124	3,800	224,600

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Se constituye por pequeños artesanos que generan para la localidad, únicamente 7 y un mediano artesano que genera un empleo, el volumen productivo se estima en 124 unidades, para totalizar Q224,600.

En la producción artesanal, la producción de tejidos típicos ocupa el 78% del total de la producción, la herrería ocupa 22% del total de la producción artesanal del Municipio.

2.2.4 Actividad agroindustrial

Esta actividad representa 28% del total de producción donde el café pergamino es el único producto en este sector. La información de la actividad agroindustrial tiene una participación en valores de Q584,800 reflejado en 688 quintales entre las unidades productivas integradas por 13 microfincas y 40 subfamiliares.

Cuadro 12
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Volumen de Producción de Café Cerezo por Manzana y
Valor de la Producción de Café Pergamino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Beneficio	Café cerezo qq	Factor	café pergamino qq	Precio venta Q.	Valor producción Q.
Pequeña empresa	3,439	20%	688	850	584,800
Total	3,439		688		584,800

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013

La producción del café pergamino en el municipio, es realizada por pequeñas empresas familiares en una extensión de 93 manzanas, obteniendo una producción total de 688 quintales de café pergamino, a un precio de venta de Q850 cada uno, con valor total de Q584,800 anuales.

2.2.5 Actividad comercio y servicios

El sector de servicios se encuentra integrado en su mayoría por pequeños negocios que son atendidos por integrantes del grupo familiar.

A continuación se detalla el resumen del comercio y servicios existentes en el Municipio.

Cuadro 13
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Actividad comercial y servicios
Año 2013

Tipo de negocio	Cantidad	%	Generación de empleo	%
Comercio	83	79	69	72
Servicios	22	21	27	28
Total	105	100	96	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La actividad de comercio y servicios del Municipio, al año 2013, genera un aproximado de 96 empleos, con un promedio aproximado de dos por unidad económica, 60% corresponde a tiendas, que son atendidas por miembros del grupo familiar; también existen otros comercios pero en menor cantidad, tales como: farmacias, pinchazo y venta de llantas, carnicerías, venta de productos agro-veterinarios, comedores, academia de mecanografía computarizada, que constituyen elementos esenciales en la presente actividad.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En San Gaspar Ixchil, la producción artesanal es desarrollada como complemento a sus actividades diarias, realizada solo en los tiempos libres del artesano, o solo por encargo, las personas que realizan esta actividad la realizan de forma manual, con ayuda de herramientas y maquinarias simples que en muchas ocasiones son elaboradas por ellos mismos, conforme a sus conocimientos, habilidades y técnicas que son transmitidas de generación en generación.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

La investigación llevada a cabo en San Gaspar Ixchil, da como resultado que existen dos actividades artesanales, que son: elaboración de tejidos típicos y herrería, distribuida con respecto al valor de la producción la primera con una participación del 91% y la herrería con un 9%.

3.1.1 Tamaño de la empresa

El tamaño de la empresa se determina por las características que tiene al momento de llevar a cabo la producción, se puede determinar cómo pequeño, mediano y gran artesano.

3.1.1.1 Pequeño artesano

La producción de tejidos en el municipio desarrolla el güipil bordado, característico de la vestimenta de la mujer que pertenece a la localidad; las características de la producción definen a los productores como pequeño artesano, en virtud que esencialmente presentan carácter familiar; materia prima de baja calidad, herramientas y equipo rudimentarios, tampoco disponen de asistencia técnica como también acceso a fuentes de financiamiento.

3.1.1.2 Mediano artesano

En cuanto a la producción de herrería, cuenta con herramienta y equipo tradicional, materia prima inadecuada, la mano de obra es de carácter familiar y asalariado, tiene baja asistencia técnica y asistencia financiera en pequeña escala.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Los grandes artesanos utilizan materia prima de buena calidad, tienen mayor capacidad instalada (maquinaria y herramientas), la división de trabajo se da en mayor escala, distribuidos en procesos; cuenta con mano de obra asalariada y reciben asistencia técnica y crediticia. En San Gaspar Ixchil no se observó ningún artesano que cumpliera con estas características.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: TEJIDOS TÍPICOS

La elaboración de los tejidos típicos es realizada, dentro del hogar especialmente por las mujeres, que contribuyen con esta actividad al sustento de la familia, cabe resaltar que en este municipio la principal actividad es la agricultura y las mujeres contribuyen activamente en este proceso, por lo que para desarrollar los tejidos, lo realizan solo en sus tiempos libres, en la gran mayoría de talleres la producción es para autoconsumo, o bajo pedido. El principal producto es el güipil típico, característico del municipio, que su característica es ser bordado sobre una tela blanca y con una combinación de colores sobre el pecho.

3.2.1 Tamaño de la empresa

EL tejido típico en la comunidad es desarrollando solo por mujeres miembros de la familia, utilizan materia prima de baja calidad, las herramientas son elaboradas por ellas mismas, no cuentan con asistencia técnica; por lo que podemos calificar esta actividad como pequeño artesano.

3.2.2 Tecnología utilizada por el pequeño artesano

En San Gaspar Ixchil, utilizan materia prima de baja calidad, la maquinaria es hechiza y rudimentaria, al igual que las herramientas y equipo, no hay división de trabajo, el propietario se encarga de todo el proceso productivo; la mano de obra es propia y familiar, no cuenta con asistencia técnica ni financiera.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Se entiende por volumen y valor de la producción, la cantidad de bienes que el fabricante espera producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa, quien depende de las preferencias y demanda de los clientes.

EL volumen de producción se caracteriza por el capital y tecnología con que cuenta el artesano, en San Gaspar Ixchil estas características son muy pobres, por lo que la producción es a baja escala.

Cuadro 14
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción artesanal
Tejidos típicos – Pequeño artesano
Volumen y valor de la producción
(cifras en quetzales)
Año 2013

Estrato producto	Unidad económica	Unidad de Medida	Volumen	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q
Pequeño artesano Tejidos típicos					
Güipil	7	Unidad	102	2,000.00	204,000.00
Total	7		102	2,000.00	204,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2013

Dentro de la comunidad existen siete talleres artesanales, que se dedican a la elaboración de tejidos típicos y estos son elaborados exclusivamente bajo encargo. La capacidad de producción por taller es de un tejido típico

aproximadamente en 20 o 25 días y conlleva aproximadamente cinco horas al día, actividad que genera un volumen de producción de 102 tejidos típicos por año, los talleres coincidieron en que el valor unitario de venta es de Q2,000, circunstancia que proporciona un valor de producción estimado en Q204,000.

3.2.4 Sistema de costos

En general el sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, diseñados con el objeto de determinar el costo de los artículos, el control de las operaciones que se incurren para llevar a cabo dicha función en la empresa y proporcionar a la dirección de la misma los elementos necesarios para ejercer una adecuada toma de decisiones.

3.2.5 Costos de producción

Son los gastos monetarios en que incurre un productor y que son necesarios para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, tomando en cuenta el costo de las materias primas, mano de obra y costos indirectos variables.

3.2.5.1 Clasificación de los costos

Los costos se clasifican de la siguiente manera:

- **En relación a la oportunidad que se obtienen y a su grado de control**

Históricos o reales: en este sistema el total de los costos incurridos en las operaciones productivas de una empresa se conoce hasta que la producción se ha efectuado o el servicio se ha prestado.

Predeterminados: Se refiere al sistema mediante el cual se determina el costo del producto antes de que la producción se efectúe, o bien cuando ya se ha empezado. Se pueden determinar costos estimados y estándares.

- **En atención a las características de la producción**

Por órdenes de producción: Para la ejecución de cualquier trabajo de producción, es necesario expedir una orden de producción, esta orden es pre numerada y en ella se indica el artículo o servicio deseado con todas las especificaciones necesarias, debe cargársele por separado cada uno de los tres elementos del costo, para obtener el costo total de cada orden.

Procesos: Es donde existen varios procesos en la producción y esta es continua en la transformación de la materia prima.

- **En relación a los elementos que se incluyen**

Costo directo: En este sistema se considera como parte del costo de producción solamente los costos variables. Los costos fijos de producción se registran en el estado de resultados.

Absorbentes o tradicionales: Este sistema, en el costo de producción se incluyen todos los costos de producción fijos y variables.

3.2.5.2 Elementos del costo

Los elementos de costo que intervienen en la producción artesanal son:

- **Materia prima**

Está constituido por los materiales necesarios para llevar a cabo la producción.

- **Mano de obra**

Es la fuerza de trabajo conocido como días trabajados, (incluye bono incentivo y séptimo día) necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.

- **Costos indirectos variables**

Cubre los costos variables como: prestaciones laborales, fletes, mantenimiento, repuestos de vehículos, equipo, energía eléctrica, depreciaciones y otros.

3.2.6 Hoja técnica del costo directo de producción

Es un cuadro financiero en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción de un bien. Integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Esta herramienta facilita el cálculo del costo de cualquier volumen de producción sin necesidad de establecer uno por uno los elementos que lo integran. Basta multiplicar el costo unitario que se determina por la producción que se obtiene, para integrar el costo total. Con el objeto de visualizar el impacto que tiene la materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables.

En la siguiente página se procedió a efectuar la hoja técnica del costo directo de producción de los tejidos típicos.

Cuadro 15

Municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango
Hoja técnica del costo directo de producción
Pequeño artesano – Tejidos típicos
(cifras en quetzales)
Año 2013

Descripción	Uni. Med.	Cantidad	Precio	Costo s/encuesta	Precio	Costo s/imputados
				285.00		285.00
Materia prima						
Tela (manta)	Yarda	4	60	240.00	60.00	240.00
Sedalina Verde	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina amarillo	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina rojo	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00

Continúa página siguiente...

...viene página anterior.

Sedalina morado	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina azul	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina celeste	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina rosado	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina corinto	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Sedalina negro	Bola	2	2.5	5.00	2.50	5.00
Mano de Obra				-		1,116.22
Corte	Día	1	-	-	71.40	71.40
Costura	Día	1	-	-	71.40	71.40
Bordado	Día	10	-	-	71.40	714.00
Bonificación Incentivo	Día	12	-	-	8.33	99.96
Séptimo día	Día		-	-		159.46
Costo indirecto variables				2.86		442.09
Cuota Patronal			-	-	0.13	128.76
Prestaciones laborales			-	-	0.31	310.47
Cloro	Galón	0.13	22	2.86	22.00	2.86
Costo directo de producción				287.86		1,843.31
Producción en unidades				102		102
Costo Unitario				29,361.72		188,017.62

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

El costo de un tejido típico según encuesta es de Q 287.86 por unidad, que es relativamente bajo comparado con los costos imputados que asciende a Q 1,843.31 por unidad.

3.2.7 Costo directo de producción

Es un estado financiero básico, contiene un resumen que cubre un período determinado, da a conocer el valor de los elementos que integran el costo, con el propósito de obtener un resultado exacto y confiable de la transacción comercial que se realiza, se comparan los costos de encuesta y los costos imputados.

Los costos de encuesta son los que el artesano toma en consideración al realizar su elaboración de productos, principalmente los que le significan una erogación,

por lo tanto, es toda la información referida a su costo, y es el proporcionado por los artesanos de cada taller artesanal del municipio.

Para determinar los costos imputados se incluyen; además de los gastos según encuesta, aquellos otros egresos que los artesanos no consideran, en virtud que no aplican una técnica para establecerlos, principalmente en el caso de la mano de obra familiar, o cuando existen asalariados, no gozan de prestaciones laborales y sociales de acuerdo a la legislación guatemalteca.

En la página siguiente se presentan los costos en que incurren los pequeños artesanos en la elaboración tejidos típicos, según datos de encuesta e imputados:

Cuadro 16
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Estado de Costo Directo de Producción
Tejidos típicos (güipil bordado)
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013
(cifras en quetzales)
Año: 2013

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costos		Variación
				Encuesta	Imputados	
Materia Prima				29,070	29,070	-
Tela (manta)	Yarda	408	60	24,480	24,480	-
Sedalina Verde	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina amarillo	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina rojo	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina morado	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina azul	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina celeste	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina rosado	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina corinto	Bola	204	2.5	510	510	-
Sedalina negro	Bola	204	2.5	510	510	-
Mano de obra				-	113,854	113,854

Continúa página siguiente...

...viene página anterior

Corte	Día	102	71.4	-	7,283	7,283
Costura	Día	102	71.4	-	7,283	7,283
Bordado	Día	1,020	71.4	-	72,828	72,828
Bonificación Incentivo	Día	1,224	8.33	-	10,196	10,196
Séptimo día	Día		-	-	16,265	16,265
Costos indirectos variables				292	45,093	44,801
Cuota Patronal 12.67%				-	13,134	13,134
Prestaciones laborales 33.67%				-	31,668	31,668
Cloro	Galón	13.26	22	292	292	-
Costo directo de producción				29,362	188,018	158,656
Producción en unidades				102	102	
Costo Unitario				287.86	1,843.31	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Para producir 102 tejidos típicos el artesano necesita invertir Q 29,362 según los costos de encuesta, sin embargo para los datos imputados se necesita un costo de Q 188,018. Esta diferencia se debe a que el artesano en la encuesta no cuantifica la mano de obra y en los reales se toma en cuenta bonificación incentivo de Q.250.00, séptimo día, prestaciones laborales, representadas por indemnización 9.72%, aguinaldo 8.33%, bono 14 8.33% y vacaciones 4.17% y la cuota patronal. (IGSS 10.67%, INTECAP 1%, IRTRA 1%).

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se abordan los resultados que se obtiene al producir los tejidos típicos de los pequeños artesanos de San Gaspar Ixchil, se demuestra la rentabilidad que se obtiene al producir haciendo uso de los indicadores artesanales y financieros.

4.1 RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN

Los resultados de la producción artesanal son expuestos a través del estado de resultados que se obtiene al llevar a cabo el registro de la operación. En contabilidad el estado de rendimiento económico o estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalla la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado.

El estado financiero es dinámico, ya que abarca un período durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo. Por lo tanto debe aplicarse perfectamente al principio del período contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad se considera como un beneficio económico, en relación a la inversión de capital; es el grado de capacidad para producir una renta, beneficio o riqueza al propietario. En este espacio se analiza la rentabilidad en ventas y en costos y la recuperación durante el período, para este análisis se toman los datos según encuesta y según los datos imputados.

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos, el estado de resultado es la fuente principal de información.

- **Tejidos típicos**

La rentabilidad de este producto se determinó de acuerdo al siguiente procedimiento.

- **Estado de resultados**

A continuación se presenta la rentabilidad anual de los tejidos típicos según datos encuestados e imputados.

Cuadro 17
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Tejidos típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Variación
	Encuesta	Imputados	
Tejidos típicos			
Ventas (102 x Q 2,000.00)	204,000	204,000	-
(-) Costo directo de producción	29,362	188,018	158,656
Ganancia marginal	174,638	15,982	(158,156)
(-) Costos fijos de producción	1,200	1,200	-
Utilidad antes del ISR	173,438	14,782	(158,156)
(-) ISR 31%	53,766	4,583	(49,183)
Ganancia neta	119,672	10,200	(109,472)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ ventas netas	0.59	0.05	
Ganancia neta/ costos + gastos	3.92	0.05	

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2013

Los resultados para el año 2013 según los datos de encuesta son mayores debido a que en este rubro no se considera el pago de salario, tampoco de

prestaciones laborales. Se necesita utilizar agua para el proceso de cloración de la manta sobre la que se borda y según la investigación la municipalidad cobra Q 100.00 mensuales por el derecho al uso del agua entubada. En los datos imputados la ganancia es del 5% en relación a las ventas, comprado con la ganancia de los datos de encuesta que alcanzan el 59% sobre las ventas.

4.2.1 Indicadores artesanales

Razones que se establecen con los datos que están relacionados con la producción artesanal, el objetivo es medir la contribución de cada elemento que interviene en el proceso productivo.

4.2.1.1 Producción física

Razones de producción que permiten establecer cuantos tejidos típicos se producen por quetzal invertido en cada elemento del costo, se establece dividiendo el total de tejidos típicos entre los rubros: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Volumen de producción / unidad económica**

$$\frac{\text{Volumen de producción}}{\text{Unidad económica}} = \frac{102}{7} = 14.57$$

Cada unidad económica tiene un rendimiento de 14.57 tejidos típicos.

- **Volumen de producción / Tela (yarda)**

$$\frac{\text{Volumen de producción}}{\text{Tela (yarda)}} = \frac{102}{408} = 0.25$$

Por cada yarda de tela utilizada se produce 0.25 tejidos típicos.

- **Volumen de producción / Días trabajados**

$$\frac{\text{Volumen de producción}}{\text{Días trabajados}} = \frac{102}{1,224} = 0.083$$

Por cada día trabajado se produce 0.083 tejidos típicos.

4.2.1.2 Producción monetaria

Son las razones que sirven para establecer el valor monetario en ventas que se obtienen por cada quetzal invertido en los elemento del costo directo de producción.

Se establece dividiendo el monto total de ventas entre cada uno de los rubros que integran el costo.

- **Materia prima / ventas**

Razón calculada para costos de encuesta e imputados.

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Ventas}} = \frac{Q 29,070}{Q 204,000} = 0.14$$

Del valor total de las ventas corresponden Q 0.14 de costos en materia prima por cada quetzal.

- **Mano de obra / ventas**

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Ventas}} = \frac{Q 113,854}{Q 204,000} = 0.56$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.56 en mano de obra.

- **Costos indirectos variables / ventas**

Según costos imputados la razón se establece de la siguiente forma.

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 45,093}{\text{Q } 204,000} = 0.22$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.22 en costos indirectos variables.

Según costos de encuesta la razón se establece de la siguiente forma.

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 292}{\text{Q } 204,000} = 0.001$$

Por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.001 en costos indirectos variables.

4.2.1.3 Análisis de factores

Análisis que se da con la producción física con la producción monetaria.

- **Mano de obra / días trabajados**

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Días trabajados}} = \frac{\text{Q } 113,854}{1,224} = 93.02$$

Por cada día trabajado se pagó Q 93.02

- **Materia prima / unidades económicas**

$$\frac{\text{Materia prima}}{\text{Unidades económicas}} = \frac{\text{Q } 29,070}{7} = 4,152.86$$

Por cada unidad económica se emplearon Q 4,152.86 en materia prima.

- **Ventas / volumen de producción**

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Volumen de producción}} = \frac{\text{Q } 204,000}{102} = 2,000$$

El precio de un tejido típico es de Q 2,000

4.2.2 Indicadores financieros

Un indicador financiero es una relación de las cifras extractadas de los estados financieros y demás informes de la empresa, con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento de la institución; se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento, o el desempeño de toda una organización o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según el caso.

- **Margen de utilidad / ventas**

Se obtiene de dividir la ganancia neta entre las ventas.

$$\frac{\text{Fórmula}}{\text{Ganancia neta}} \frac{\text{Datos}}{\text{s/encuestas}} = 59\% \frac{\text{Datos}}{\text{imputados}} = 5\%$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} = \frac{119,672}{204,000} = 59\% \frac{10,200}{204,000} = 5\%$$

Indica que los productores obtuvieron durante el período 59% de utilidad neta en los datos sobre encuesta y del 5% sobre datos imputados por cada quetzal invertido.

- **Relación ganancia neta / costo directo de producción**

Se refiere al valor monetario que se obtiene de la ganancia, por cada quetzal de ventas.

Fórmula	Datos s/encuesta	%	Datos imputados	%
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción}}$	$\frac{119,672}{29,362}$	= 4.08	$\frac{10,200}{188,018}$	= 0.05

Las cifras en los datos según encuesta, indican que por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, se obtienen Q4.08 de ganancia. Con relación a los datos imputados se obtiene Q0.05 de ganancia.

- **Punto de equilibrio**

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad.

Al Punto de Equilibrio, se le conoce también con el nombre de Punto Neutro, Punto de Crisis, Punto de Equilibrio Económico, Punto Muerto, Punto de Absorción, Punto de empate, Punto de no ganancia no pérdida. Es una herramienta complementaria de otros métodos de evaluación de proyectos de inversión, así como para proyecciones de resultados de empresas en marcha.

Elementos que Intervienen:

- Volumen de venta
- Gastos fijos
- Gastos variables

Gastos variables: son los que aumentan o disminuyen según el ritmo operatorio de la producción o las ventas, ejemplo: las materias primas, los materiales indirectos, mano de obra directa, los fletes, combustibles, y energía eléctrica.

Gastos fijos: son los que se incurren haya o no venta, tales como: los alquileres, sueldos administración, depreciaciones, amortizaciones

Simbología utilizada

P. E.Q.	Punto equilibrio en valores
P.E.U.	Punto de equilibrio en unidades
G.F.	Gastos fijos
V	Ventas
C.V.U.	Costo de venta unitario
P.V.U.	Precio de venta unitario

- **Punto de equilibrio en valores**

Punto de equilibrio para datos según encuesta

P.E.V

Fórmula

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Porcentaje ganancia marginal}} = \frac{1,200}{0.856068} = 1,401$$

El punto de equilibrio se logra cuando las ventas en datos encuestados alcancen los Q 1,401, a partir de dichas cantidades se empieza a recibir utilidad.

- **Punto de equilibrio en unidades**

P.E.U

Fórmula	Datos s/encuesta
$\frac{\text{Punto equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$	$= \frac{1,401}{2,000} = 0.7005$

Para poder cubrir los gastos fijos se deben de vender un tejido típico.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Comprobación datos según encuesta

Ventas estimadas punto de equilibrio	0.7005	X	2,000	=	1,401
(-) Costos en punto de equilibrio	0.7005	X	287.86	=	<u>201</u>
Ganancia marginal					1,200
(-) Costos y gastos fijos					<u>1,200</u>
Ganancia y/o pérdida					<u>0</u>

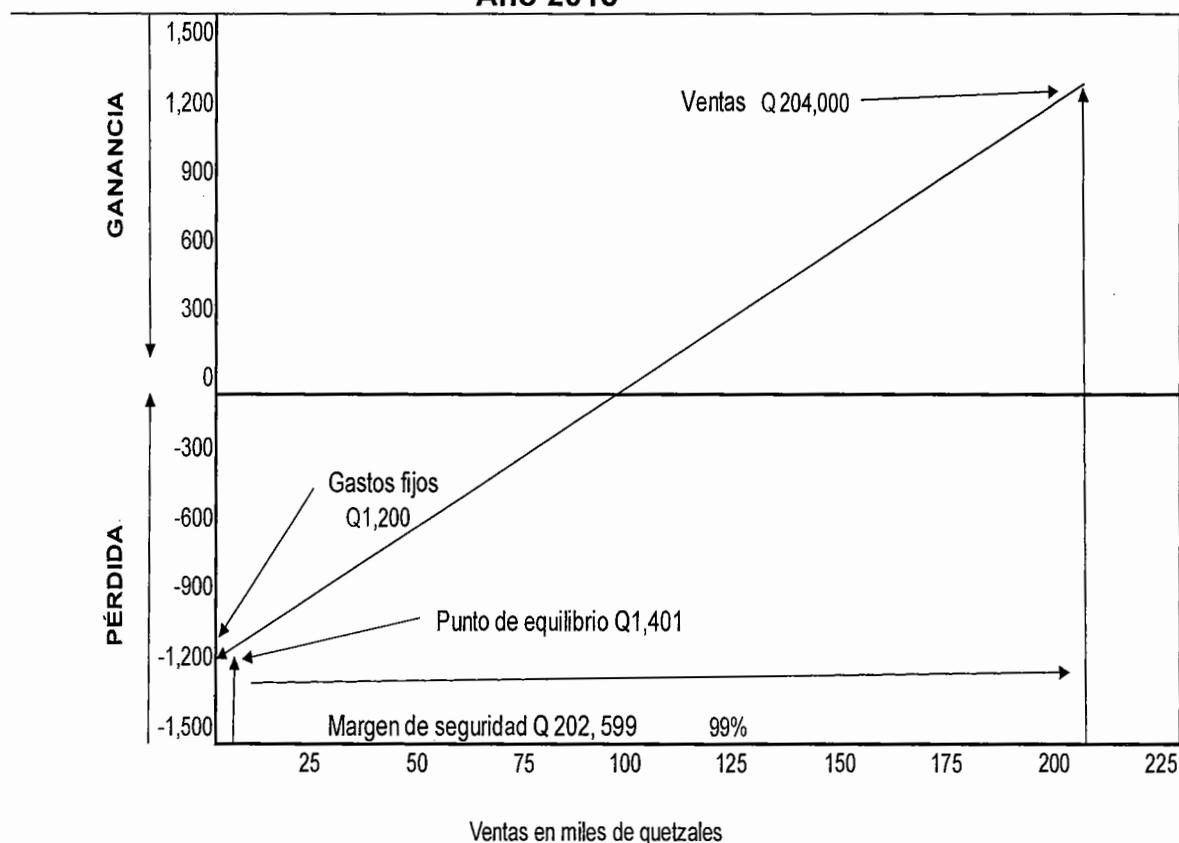
- **Determinación de margen de seguridad**

Ventas	204,000	100%
(-) Ventas punto de equilibrio	<u>1,401</u>	<u>1%</u>
Margen de seguridad	202,599	99%

- **Gráfica de punto de equilibrio**

En la página siguiente se muestra gráficamente el comportamiento que deben tener las ventas para poder cubrir los gastos fijos y no tener pérdida.

Gráfica 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Producción de tejidos típicos
Punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Como se puede observar la gráfica muestra que se tiene un margen de seguridad de Q 202,599 del total de las ventas para poder cubrir los gastos fijos a los que incurre la producción de los tejidos típicos.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación del costo y rentabilidad de unidades artesanales (tejidos típicos), realizada en el municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango; durante el mes de octubre del año 2013 se concluye:

1. El municipio no cuentan con drenajes, no hay servicio de recolección de basura, no tienen tratamiento de aguas negras, situación que hace que las cuencas y ríos estén contaminadas y aumenten las enfermedades de la región.
2. La agricultura es la principal fuente de ingresos en el municipio, se observa una mayor utilización de los suelos para las actividades agrícolas, seguido de las áreas boscosas y en menor porcentaje para actividades pecuarias. Las actividades agrícolas encabezan las actividades productivas, teniendo menor participación la actividad artesanal, comercio y servicio.
3. Los productores de tejidos típicos no determinan de forma correcta sus costos de producción, pues no toman en cuenta el costo de la mano de obra, ni los costos indirectos variables, necesarios para llevar a cabo la producción de esta actividad,
4. La producción de tejidos típicos evidencia que los artesanos del municipio obtiene una rentabilidad del 59% sobre ventas, sin embargo al aplicar un adecuado sistema de costos esta rentabilidad disminuye al 5% pues no se considera el costo de la mano de obra, ni los costos indirectos variables.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones presentadas anteriormente, las cuales se derivan del estudio efectuado, se exponen las recomendaciones que se consideran pertinentes, con el propósito de proponer soluciones a los problemas encontrados.

1. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- en conjunto con la municipalidad, ejecuten proyectos de creación de drenajes, desarrollando proyectos de tratamiento de aguas negras para que disminuya la contaminación en los ríos y se reduzcan las enfermedades.
2. Los productores agrícolas en conjunto con la municipalidad soliciten el Ministerio de Economía, programas que faciliten la participación de los artesanos y comerciantes en la comunidad, para desarrollar estas actividades productivas y con ello tener una fuente de empleo e ingresos,
3. Los productores de tejidos típicos en conjunto con de la Oficina de la Mujer, soliciten a la Universidad de San Carlos de Guatemala, capacitación sobre la forma correcta de estructurar los costo y rentabilidad de los productos artesanales y así puedan valorar de forma correcta su producción.
4. Las mujeres que se dedican a la elaboración de los tejidos típicos en conjunto con la municipalidad, soliciten al Banco de Desarrollo Rural un financiamiento, que les permita adquirir herramienta adecuada, disminuyendo el tiempo invertido de trabajo; con el objeto de tener una mayor rentabilidad y ser competitivos a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. "Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico". Praxis/División Editorial. Talleres de Vásquez Industria Litográfica 1ra. Edición. Guatemala 2007. 176 pp.
2. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Municipal. Decreto Número 12-2002, Guatemala, mayo de 2002. 61 pp.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus modificaciones. Decreto 26-96, Guatemala, julio de 2001. 48 pp.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto 141-96, Guatemala.
5. CURLEY G. MARCO ANTONIO Y URIZAR M. MARCO TULLIO, Recursos Naturales Renovables, Editorial Impresos Industriales, Guatemala, mayo 1976; 226 pp.
6. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES – IIES- Revista No. 142 (USAC, Facultad de Ciencias Economicas, Guatemala 200). 226 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. VI Censo Nacional Agropecuario, Características de las Fincas Censales y de Productora y Productores Agropecuarios. TOMO I, Guatemala, enero 2004. 407 pp.

8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. XI Censo de Población y VI de Habitación. (GUA 2002) Disco Compacto, año 2002.
9. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 2001. 104 pp.
10. ORGANISMO EJECUTIVO. Salarios mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas. Acuerdo gubernativo 359-12, Guatemala diciembre 2012. 1pp.
11. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos Guatemala y Centroamérica. Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Sexta edición, Guatemala, 2003. 350pp.
12. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Guatemala, marzo 2012. 25pp.

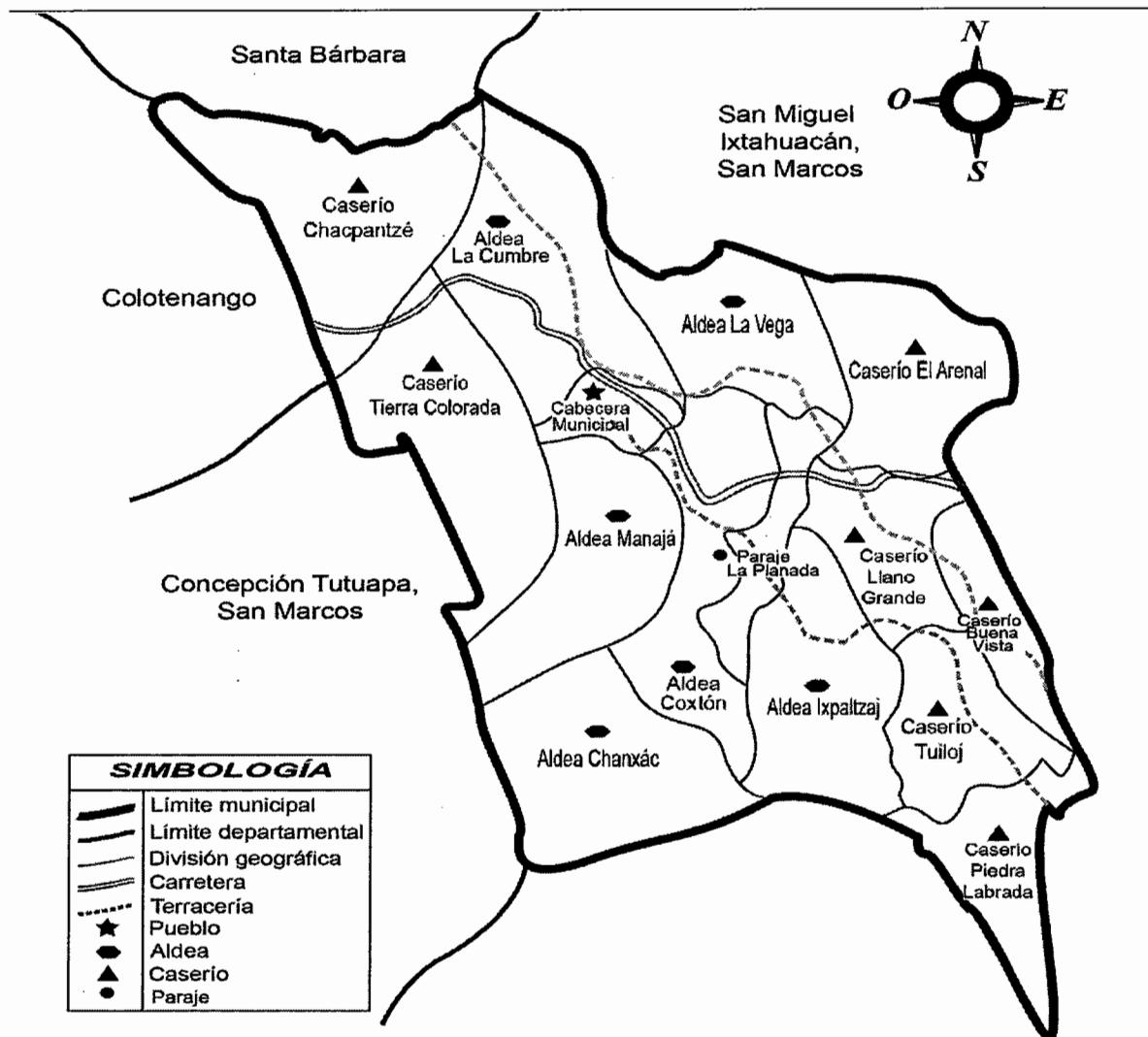
ANEXOS

Anexo 1
Departamento de Huehuetenango
Indicadores Económicos y Sociales
Años 2002, 2006, 2011 y 2012

Indicadores	2002	2006	2011	2012
SOCIALES				
Población total	846,544	1,000,474	1,143,887	1,173,977
Población indígena	551,295	581,676	657,735	675,036
Población no indígena	295,249	418,798	486,152	498,941
Densidad poblacional (por km.)	150	155	155	159
Población ocupada (%)	92.54	95.35	97.10	97.89
Población desocupada (%)	24.36	26.67	29.50	31.68
Índice de desarrollo humano	0.76	0.64	0.60	0.58
Pobreza (%)	48	49.30	50.91	50.91
Pobreza extrema (%)	30.30	22	9.59	9.59
Analfabetismo (%)	45	35.33	29.69	31.10
Natalidad general (c/ 1,000 hab.)	34.90	33	35	34
Mortalidad general (c/ 1,000 hab.)	53	49	44	43
Desnutrición infantil (c/ 1,000 hab.)	28	33	35	34
ECONÓMICOS				
PEA masculina	532,524	582,910	626,287	627,766
PEA femenina	250,597	274,311	294,723	295,419
Salario mínimo agrícola (en Q.)	1,523.80	1,523.80	1,937.54	2,290.00
Canasta básica alimenticia (en Q.)	2,217.68	2,724.94	4,452.92	4,777.01
Remesas (millones de dólares)	302.00	310.10	342.00	342.60

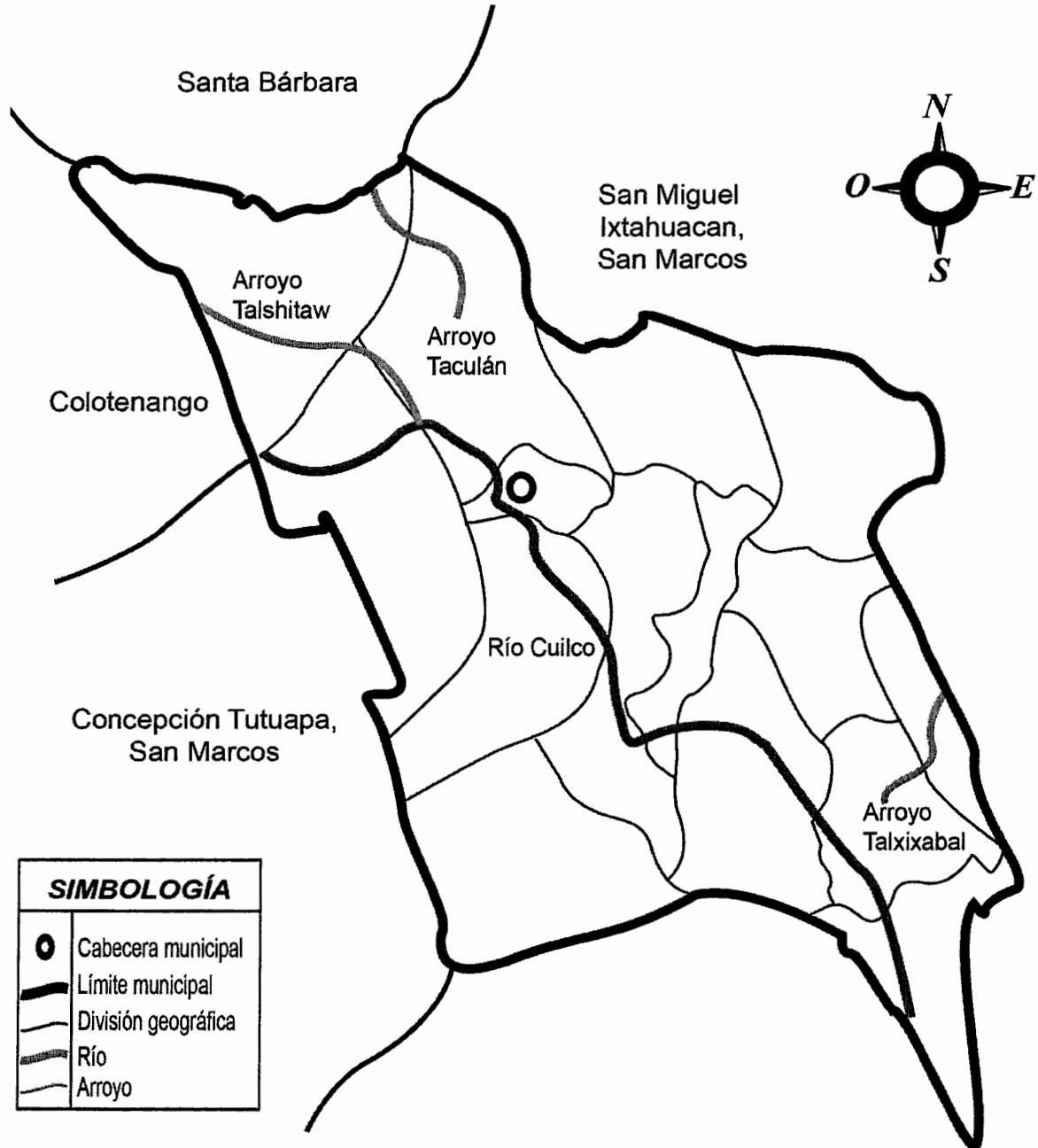
Fuente: elaboración propia, con datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002-INE- Mapas de pobreza SEGEPLAN 2002 Y 2011, ENCOVI 2002, 2006 y 2011, V Encuesta de Salud Materno Infantil 2008-2009.

Anexo 2
Municipio de San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
División Política
Año 2013



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS 2013 con base en mapa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).

Anexo 3
Municipio San Gaspar Ixchil, Departamento de Huehuetenango
Recursos Hídricos
Año 2013



Fuente: elaboración propia, con base en mapa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA).